

CONTINUA LA GUERRA DE TRINCHERAS EN FLANDES Y EN FRANCIA

A PESAR DE LA NIEVE, EL AGUA Y EL CIEÑO NO HAY TREGUA EN LA PELEA.-HOLANDA PIDE UNA EXPLICACION A ALEMANIA.

Un aviador inglés se acerca a los talleres de Krupp, en Essen.

ALEMANIA CREE JUSTIFICADO SU "RAID" AEREO SOBRE INGLATERRA.

ACTIVIDAD DE LOS ZEPPELINES.
Estokolmo, 21.
Varios zepelines alemanes están reconociendo la frontera sueco-finlandesa, evidentemente con la intención de destruir los puentes del nuevo ferrocarril finlandés, que es la única vía de comunicación entre Rusia y Suecia.

DETENIDO POR LOS ALEMANES
Washington, 21.
Las autoridades alemanas del puerto de Bremen han detenido hoy a los tripulantes americanos de los vapores "Greenbrier" y "Carolina", poniéndolos en libertad después, sin dar explicaciones de ninguna clase.

CONTRA LOS RUSO-GERMANOS
Petrogrado, 21.
Anunciase que las autoridades militares han sabido que los ruso-germanos residentes al noroeste de Varsovia están dando informes y preparando toda clase de ayuda a los alemanes.

El Gran Duque Nicolás, generalísimo del ejército moscovita, ha ordenado que todos los ruso-germanos residentes en el distrito de Varsovia y la frontera rusa, dispongan de sus propiedades en un plazo de seis días, para ser trasladados al interior.

DESEO DE INGLATERRA
Génova, 21.
Dícese que Inglaterra quiere tomar parte en cualquier avance posible que hagan los franceses hacia el Rin. Las trincheras francesas sólo se encuentran a 16 millas del famoso río.

LA INVASION DE EGIPTO
Cairo, 21.
Los oficiales alemanes desean abandonar la proyectada invasión de Egipto, pero las autoridades turcas han ordenado que ésta se lleve a cabo.

EL EX-KEDIVE DE EGIPTO
Viena, 21.
Ha salido de esta ciudad para Berna el ex-Kedive de Egipto, Abbas Hilmi II, que va a consultar con un especialista la herida que tiene en la mandíbula, causada por un disparo que le hizo un criminal hace poco en Constantinopla, con la idea de asesinarlo. La herida, que aún permanece abierta, le ha impedido ponerse al frente del ejército otomano que se proponía invadir a Egipto.

OTRO ZEPPELIN ALEMÁN
Génova, 21.
Otro zepelin ha terminado un vuelo de prueba de tres días, saliendo ayer de Friedrichshafen para reforzar la flota aérea alemana cerca de Gante.

HABLA EL ARCHIDUQUE FEDERICO.
Viena, 21.
El Archiduke Federico, que acaba de regresar de una visita de inspección al primer cuerpo de ejército austriaco, declara que los soldados se encuentran en excelentes condiciones, y muestran gran ansiedad para continuar la campaña ofensiva.

LOS ESTUDIANTES RUMANOS
Roma, 21.
Infórmanse de Berna que todos los estudiantes rumanos que se encontraban en las universidades suizas han sido llamados a sus respectivos regimientos.

Dícese que Rumania no declarará la guerra a Alemania inmediatamente, pero que llevará sus tropas a Transilvania, con objeto de proteger a los súbditos rumanos.

TROPAS PORTUGUESES PARA ANGOLA
Lisboa, 21.
El Gobierno ha enviado un nuevo contingente de tropas a la colonia de Angola para defenderla contra la invasión alemana.

NOTICIA DE RUSIA
Petrogrado, 21.
Los alemanes han aparecido a retaguardia del ejército ruso que avanza en dirección a la Prusia Oriental, encontrándose ahora entre Varsovia y el ejército expedicionario.

SUSPENDIDO DEL CARGO
Génova, 21.
El jefe de la Policía ha sido suspendido del cargo por no impedir una manifestación recientemente celebrada, durante la cual el escudo alemán que existe en el Consulado de dicha nación fué estropeado.

DIMISION ACEPTADA
Berlín, 21.
Anunciase que el general Erich Falkenhayn, que sucedió a Moltke como Jefe del Consejo General del Estado Mayor, ha presentado su dimisión, que fué aceptada por el Kaiser, nombrándose en su lugar al general Wild Hohenborn. Falkenhayn ha sido nombrado general de infantería.

INFORME DE FUGITIVOS
Cairo, 21.
Fugitivos de Palestina informan que continúa la reconcentración de tropas en la región de Beersheba, a 40 millas de la frontera y a 150 millas del canal de Suez.

Los oficiales alemanes que acompañan a los turcos muestran menos confianza que éstos en el éxito de la expedición.

Dícese que han ocurrido muchos robos y que se sigue apaleando a los judíos.

JUSTIFICACION DE LA GUERRA AEREA ALEMANA
Berlín, 21.
Las autoridades alemanas han dado al público la siguiente comunicación, en que se justifica la reciente agresión aérea contra algunas ciudades inglesas:

El último informe de Gonzalo de Quesada

EL AZUCAR DE CUBA Y LA GUERRA EUROPEA.
Entre la última correspondencia recibida en la Secretaría de Estado del señor Gonzalo de Quesada, Ministro de Cuba en Berlín, fallecido recientemente, figura el siguiente informe del Secretario:

Tengo el honor de remitir a usted, adjunto, traducido un recorte del "Allgemeiner Anzeiger" de Erfurt, en el que se hacen consideraciones sobre el azúcar cubano y la competencia que este hace a los azúcares austro-húngaros y alemanes en el mercado inglés y las consecuencias que la actual guerra pueda tener sobre el particular.

SOBRE EL AZUCAR EN BRUTO CUBANO.

"Desde que estalló la guerra se ha ocupado poco en Alemania y Austria y Hungría del azúcar cubano. Eso era debido, naturalmente, a que el azúcar de esos dos países, como consecuencia de la prohibición de exportación, no entraba en competencia en el mercado inglés con el azúcar de Cuba. Pero ahora comienza a desperdersse nuevamente el interés. La nueva zafra cubana está a la puerta naturalmente no puede ser indiferente a los países azucareros europeos, especialmente a Austria y Hungría y Alemania, que su ascendencia probable pueda llegar a tener la producción de Cuba. Naturalmente que depende de la duración de la guerra cuando se encontrarán nuevamente en el mercado inglés los azúcares de remolacha europeos y de caña cubana. De todos modos había que encontrar con el rendimiento de la próxima zafra cubana. Las probabilidades hacen presumir una producción bastante grande. Las últimas noticias que llegan de Cuba indican que la producción no será menor que la del año anterior. Además es de todo punto comprensible que los hacendados cubanos laborarán el año que viene toda la caña que medianamente está de corte para poder satisfacer en lo posible las exigencias de Inglaterra y América. Sin duda se han hecho ya considerables ventas previas por los hacendados. No obstante, Inglaterra, apenas podrá llegar a cubrir completamente sus necesidades, de Cuba y del resto de los países azucareros. Si la guerra no dura mucho más, el mercado inglés estará nuevamente a disposición del azúcar alemán, y austro-húngaro como buena plaza.

"Nuestras naves aéreas, para atacar la plaza fortificada de Great Yarmouth, se vieron obligadas a volar sobre otras ciudades, desde las cuales, según las noticias recibidas, fueron atacadas, costando nuestros dirigibles al ataque con sus bombas.

"Inglaterra no tiene derecho a indignarse; los aeroplanos ingleses, a la plena luz del día, han atacado nuestras ciudades indefensas, como Freiburg, Darsessalam y Swakomund. Las naves aéreas están reconocidas como legítimas armas de la guerra moderna, siempre que las operaciones se ajusten a los preceptos del derecho internacional. Esta ha sido la norma de nuestros dirigibles. Inglaterra ha obligado a Alemania a pelear por su propia existencia, y no puede la nación germana prescindir de estos legítimos medios de defensa, ni está dispuesta a hacerlo, pues se halla amparada por el derecho."

PARTE FRANCESAS

Paris, 21.
Las siguientes notas proceden del Ministerio de la Guerra:

En la región de Reims hemos destruido un depósito de municiones al enemigo, tomando varias trincheras alemanas.

El enemigo ha perdido varias posiciones a lo largo de la línea de fuego.

El enemigo bimbardeó violentamente las posiciones aliadas al Norte de Nuestra Señora de Loreto y esta madrugada efectuó un nuevo ataque que fué rechazado inmediatamente. La batalla continúa en la región de Hartmanns, Weller y Popf.

Desmientese la noticia de que los alemanes han alcanzado la victoria cerca de Loreto.

El ataque alemán a este punto, al Noroeste de Arras, ha sido rechazado por completo, capturando una compañía al enemigo.

El Secretario de Justicia dirigió la siguiente comunicación al Fiscal del Tribunal Supremo: Habana, Enero 21 de 1915. Sr. Fiscal del Tribunal Supremo. Señor:

Es sabido que para la buena y fructífera marcha de la República se hace indispensable el perfecto acuerdo y procedimiento armónico de los diversos ramos que en representación del pueblo llevan el gobierno y administración del país.

En estos momentos el Gobierno se encuentra en plena y activa campaña contra el bandolerismo en los campos, mal latente hace muchos años en el que es hoy nuestro territorio nacional. Esa campaña se realiza, como es natural, por medio de los órganos adecuados de la Administración o sea la Guardia Rural y las diversas clases de Policía que el Gobierno tiene a sus órdenes, las cuales hacen todo género de esfuerzos para investigar los hechos y para aprehender a los culpables.

LA QUERRELLA DE VILLVERDE CONTRA NUESTRO DIRECTOR

AYER SE CEBRO LA VISTA DEL RECURSO DE CASACION



Dr. Antonio Sánchez de Bustamante.

Se celebró en la tarde de ayer, ante la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, la vista del recurso de casación por infracción de Ley establecido por el ilustre jurista doctor Antonio Sánchez de Bustamante, a nombre de nuestro querido Director, don Nicolás Rivero, contra la sentencia dictada en 11 de Junio del pasado año por la Sala Primera de lo Criminal de la Audiencia de la Habana, que lo condenó por un supuesto delito de injurias, a pagar una multa de cien pesos.

Como se recordará, este sumario se inició a virtud de querrela particular que estableció don José María Villaverde, dirigido por su hijo el letrado don José Ramón del propio apellido, contra el doctor Bustamante, que hubo de publicar el DIARIO DE LA MARINA en sus ediciones de la tarde del 27 y el 28 de Octubre de 1913, relatando la presencia de don José María, acompañado de un Inspector de Sanidad, en el establecimiento de carnicería señores Domestegui, Gutiérrez Quirós, Ferrer y Picabia y Latorre, situándose en los respectivos escaños del acusado, doctor Villaverde, y el

doctor Sánchez de Bustamante, asistido del procurador don Tomás J. Granados.

A la una y media p. m. la Presidencia declaró abierta la sesión, y acto continuo le fué concedida la palabra al doctor Sánchez de Bustamante, quien informó de manera magistral, como él sabe hacerlo, demostrando la irresponsabilidad del señor Rivero en los hechos delictuosos de que caprichosamente es acusado.

El doctor Bustamante manifestó a la Sala que autorizaban su citado recurso los preceptos terminantes de los artículos 847 y 848, el apartado 1.º, y el 849 número 1.º de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, porque los hechos que se han declarado probados para condenar al señor Rivero han sido calificados y penados como delito, no siendo; agregando que se establecía el motivo del recurso citado al amparo del número primero del artículo 849 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, "estimando además infringido el apartado 22 del artículo 41 y el 48 de la Orden Militar número 213 de 1900, con la modificación contenida en cuanto al segundo, en la Orden 311 de 1900.

Para demostrar que el Tribunal sentenciador ha infringido los preceptos que se citan, calificando y penando como delito de injurias los hechos que se declaran probados, el doctor Bustamante transcribe los dos artículos insertos en el DIARIO DE LA MARINA, que estimó injuriosos y calumniosos Villaverde y que dieron origen a la formación de esta causa.

El doctor Bustamante hace mención, después, del artículo publicado en la edición de la tarde del DIARIO correspondiente al día 27 de Octubre de 1913, tal como aparece en los resultados de la sentencia condenatoria, así como del artículo publicado en la edición de la tarde del 28 de Octubre de 1913.

Prosigue el doctor Bustamante manifestando que es curioso observar como el Tribunal sentenciador abandonando las prácticas de siempre, omite puntualizar en su fallo las palabras o las frases que de esos artículos estima injuriosas.

No es una censura a la Sala—prosigue el doctor Bustamante—pero conviene notar esa circunstancia porque va a robustecer nuestra tesis de que en tales artículos no hay elemento alguno que integre el delito calificado y penado. Y en comprobación de nuestro aserto, estudiemos esos artículos en su análisis por frases, ya en su conjunto o síntesis o intención con que fueron escritos, como indicaba el Tribunal Supremo de Cuba en su sentencia de 3 de Noviembre de 1899.

Prosigue el doctor Bustamante: Puede haber sido una información equivocada o inexacta; pero no se imputa en ella al señor Villaverde algo que ceda en su descrédito. No hay en esa narración nada que injurie el concepto profesional del señor Villaverde, que tienen a más o menos el industrial que suscribió la lista de suscriptores del periódico "Cuba", ni la de que en esta segunda actuación el más joven en señalar al carnicero nuevamente la chapa de Sanidad, ni la de que el industrial volviera a temer multas infundadas y continuara en la suscripción del periódico "Cuba", son manifestaciones falsas que tienden a injuriar gravemente la reputación ni la vida profesional del querrelante.

Prosigue el doctor Bustamante: Puede haber sido una información equivocada o inexacta; pero no se imputa en ella al señor Villaverde algo que ceda en su descrédito. No hay en esa narración nada que injurie el concepto profesional del señor Villaverde, que tienen a más o menos el industrial que suscribió la lista de suscriptores del periódico "Cuba", ni la de que en esta segunda actuación el más joven en señalar al carnicero nuevamente la chapa de Sanidad, ni la de que el industrial volviera a temer multas infundadas y continuara en la suscripción del periódico "Cuba", son manifestaciones falsas que tienden a injuriar gravemente la reputación ni la vida profesional del querrelante.

Prosigue el doctor Bustamante: Puede haber sido una información equivocada o inexacta; pero no se imputa en ella al señor Villaverde algo que ceda en su descrédito. No hay en esa narración nada que injurie el concepto profesional del señor Villaverde, que tienen a más o menos el industrial que suscribió la lista de suscriptores del periódico "Cuba", ni la de que en esta segunda actuación el más joven en señalar al carnicero nuevamente la chapa de Sanidad, ni la de que el industrial volviera a temer multas infundadas y continuara en la suscripción del periódico "Cuba", son manifestaciones falsas que tienden a injuriar gravemente la reputación ni la vida profesional del querrelante.

Prosigue el doctor Bustamante: Puede haber sido una información equivocada o inexacta; pero no se imputa en ella al señor Villaverde algo que ceda en su descrédito. No hay en esa narración nada que injurie el concepto profesional del señor Villaverde, que tienen a más o menos el industrial que suscribió la lista de suscriptores del periódico "Cuba", ni la de que en esta segunda actuación el más joven en señalar al carnicero nuevamente la chapa de Sanidad, ni la de que el industrial volviera a temer multas infundadas y continuara en la suscripción del periódico "Cuba", son manifestaciones falsas que tienden a injuriar gravemente la reputación ni la vida profesional del querrelante.

Prosigue el doctor Bustamante: Puede haber sido una información equivocada o inexacta; pero no se imputa en ella al señor Villaverde algo que ceda en su descrédito. No hay en esa narración nada que injurie el concepto profesional del señor Villaverde, que tienen a más o menos el industrial que suscribió la lista de suscriptores del periódico "Cuba", ni la de que en esta segunda actuación el más joven en señalar al carnicero nuevamente la chapa de Sanidad, ni la de que el industrial volviera a temer multas infundadas y continuara en la suscripción del periódico "Cuba", son manifestaciones falsas que tienden a injuriar gravemente la reputación ni la vida profesional del querrelante.

Prosigue el doctor Bustamante: Puede haber sido una información equivocada o inexacta; pero no se imputa en ella al señor Villaverde algo que ceda en su descrédito. No hay en esa narración nada que injurie el concepto profesional del señor Villaverde, que tienen a más o menos el industrial que suscribió la lista de suscriptores del periódico "Cuba", ni la de que en esta segunda actuación el más joven en señalar al carnicero nuevamente la chapa de Sanidad, ni la de que el industrial volviera a temer multas infundadas y continuara en la suscripción del periódico "Cuba", son manifestaciones falsas que tienden a injuriar gravemente la reputación ni la vida profesional del querrelante.

Prosigue el doctor Bustamante: Puede haber sido una información equivocada o inexacta; pero no se imputa en ella al señor Villaverde algo que ceda en su descrédito. No hay en esa narración nada que injurie el concepto profesional del señor Villaverde, que tienen a más o menos el industrial que suscribió la lista de suscriptores del periódico "Cuba", ni la de que en esta segunda actuación el más joven en señalar al carnicero nuevamente la chapa de Sanidad, ni la de que el industrial volviera a temer multas infundadas y continuara en la suscripción del periódico "Cuba", son manifestaciones falsas que tienden a injuriar gravemente la reputación ni la vida profesional del querrelante.

LA BOLSA PRIVADA

Los trabajos del año.—Reanuda sus operaciones el día primero de Febrero.—Se cotizará el azúcar.—La nueva junta sindical.

La Bolsa Privada de la Habana celebró ayer tarde junta general ordinaria, de segunda convocatoria, para dar cuenta de la memoria presentada por la Junta Sindical y de Gobierno y proceder a la elección de los señores que han de sustituir en la misma a los que cesan por haber cumplido el tiempo reglamentario.

Presidió el señor Isidro Olivares y actuó de Secretario el señor Pedro P. Kohly.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió a dar lectura a la referida memoria, que también fué aprobada, y en la que se expresa que la actuación económica de la institución, si no ha sido tan próspera como años anteriores, puede calificarse de buena, en atención a que los ingresos por todos conceptos han superado a los gastos en la suma de \$4,303.09 oro español; se dedica un sentido recuerdo al socio fundador de esta institución señor Delmiro Viera, que falleció el día 5 de Diciembre del último; se da cuenta de haberse tratado en sesión celebrada el 17 de abril del pasado año, por la Junta Sindical y de Gobierno de la conveniencia de cotizar el azúcar en la Bolsa de Valores y de haber nombra-

do una comisión con amplias facultades, incluso para llegar a una inteligencia con el Colegio de Corredores Notarios Comerciales, al objeto de, si fuese posible, formar un organismo que se concentrase en su seno la vida mercantil de la República, no teniendo éxito este último propósito, según dice la memoria, a pesar de que la comisión estaba animada de los mejores deseos.

Terminando diciendo que la Bolsa Privada de la Habana ha asegurado ya en Cuba y en el extranjero su alto prestigio, por cuanto entre nosotros el Poder Legislativo de la República ha creído conveniente conocer el asunto de dicha institución en el párrafo trascendental para los intereses nacionales en el mercado inglés y de caña cubana. Pero ahora comienza a desperdersse nuevamente el interés. La nueva zafra cubana está a la puerta naturalmente no puede ser indiferente a los países azucareros europeos, especialmente a Austria y Hungría y Alemania, que su ascendencia probable pueda llegar a tener la producción de Cuba. Naturalmente que depende de la duración de la guerra cuando se encontrarán nuevamente en el mercado inglés los azúcares de remolacha europeos y de caña cubana. De todos modos había que encontrar con el rendimiento de la próxima zafra cubana. Las probabilidades hacen presumir una producción bastante grande. Las últimas noticias que llegan de Cuba indican que la producción no será menor que la del año anterior. Además es de todo punto comprensible que los hacendados cubanos laborarán el año que viene toda la caña que medianamente está de corte para poder satisfacer en lo posible las exigencias de Inglaterra y América. Sin duda se han hecho ya considerables ventas previas por los hacendados. No obstante, Inglaterra, apenas podrá llegar a cubrir completamente sus necesidades, de Cuba y del resto de los países azucareros. Si la guerra no dura mucho más, el mercado inglés estará nuevamente a disposición del azúcar alemán, y austro-húngaro como buena plaza.

Se acordó que el azúcar se cotee en la Bolsa tan pronto como se lleve a cabo la reapertura de dicho Centro. Efectuada la elección de los señores que han de sustituir a los que cesan en sus cargos en la Junta Sindical y de Gobierno, resultaron electos los siguientes señores: Vicepresidente, Eloy Bellini. Vocales: Avelino Cacho Negrete, Pedro P. Kohly, Oscar Fernández, Suplentes: Alberto Ruiz, Manuel Méndez. Comisión de Censo: Ricardo Sierra, Manuel Santeiro, Félix González.

BOLSA DE NEW YORK
ENERO 21
EDICION DEL EVENING SUN
Acciones 391.900
Bonos 3.944.000
CLEARING HOUSE
Los checks canjeados ayer en la "Clearing House" de New York, según el "Evening Sun", importaron
\$309.252.768

SENSACIONAL ENTREVISTA CON EL GRAN ALMIRANTE VON TIRPITZ

Dijo en concreto: "Alemania triunfará. Se avecina una guerra entre los Estados Unidos y el Japón. Londres no será atacada por los zepelines sino como último recurso."

Recientemente el representante en Berlín de la "Prensa Asociada" el señor Karl H. von Wiegand, tuvo una entrevista con el príncipe heredero de Alemania, y si ésta fué interesante, la entrevista que después tuvo con el Gran Almirante von Tirpitz jefe de la Marina Alemana, es seguramente más interesante todavía. A continuación damos a conocer los interesantes apuntes del Sr. Wiegand:

Gran Cuartel General, fin de Noviembre de 1914. Después de haber pasado unos cuantos días en el cuartel general del Kronprinz, y después de haber visitado las posiciones alemanas en los Argones, me dirigí hacia la ciudad donde están reunidos todos los ministros alemanes. Y ahora era la primera vez que el gran almirante von Tirpitz hizo una excepción de la regla severa de no recibir periodistas, teniendo la amabilidad de recibirme en la casa suntuosa que antes había sido hogar de un banquero

(PASA A LA SEIS)

SECCION MERCANTIL CASAS DE CAMBIO (A LAS CINCO DE LA TARDE)

Table with exchange rates for various currencies including Centenes, En cantidades, Luises, etc.

CABLES COMERCIALES

London, Enero 21. Las acciones comunes de los F. C. Unidos de la Habana registradas en London, cerraron a 69.

Paris, Enero 21. Renta Francesa, ex-interés, 73 francos 35 céntimos.

En la Lonja del Café de Nueva York se operó ayer en azúcares crudos de procedencia de Cuba, centrifuga sobre base 96, en depósito, lotes de 50 toneladas.

SOCIEDAD Y EMPRESA DIARIO DE LA MARINA

De acuerdo con lo que previenen los Estatutos de esta Empresa, y cumpliendo lo dispuesto por la Junta Directiva, cito, por este medio, a los Señores Accionistas del DIARIO DE LA MARINA, para la Junta General reglamentaria que se ha de celebrar el lunes 1º de Febrero, del corriente año a las cuatro de la tarde.

Habana, 22 de Enero de 1915. El Secretario contador. Joaquín Pina.

BOLSA DE NUEVA YORK

Table with market data for New York, including Cotizaciones recibidas por HIJOS DE FUMAGALLI and various commodity prices.

Para contrarrestar las cosas algunas firmas han hecho más crecidos negocios en tabaco para la pipa. Parece como si el bulto del comercio para suministrar a nuestros marineros y soldados en la línea de fuego, ha sido hecho por las firmas, que trafican en las exportaciones de las fábricas, que trabajan bajo la supervisión de la Aduana, y que son designadas como "Cavendish".

BOLSA DE NUEVA YORK

Table with market data for New York, including Cotizaciones recibidas por HIJOS DE FUMAGALLI and various commodity prices.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FUNDADO EL AÑO 1856 CAPITAL: \$ 8.000.000 DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL

Oficina Central: AGUIAR, 81 y 83

Sucursales en la misma HABANA: Gallano 138—Monte 202.—Oficio 42. Basagorain 20.—Egido 2.—Pasco de Martí 124

Table with branch locations and names: Santiago de Cuba, Manzanillo, Banos, Mayarí, etc.

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES

SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE

GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES

SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD

PRECIO, SEGUN TAMAÑO

COMPANIA DE LANCHAS Y REMOLCADORES DE LA HABANA

De orden del Presidente y cumpliendo acuerdo de la Junta Directiva en sesión celebrada en esta fecha, se cita para la Junta General Ordinaria de esta Compañía que se celebrará a las tres de la tarde del día 11 de Febrero del corriente año en la casa calle de Cuba números 76 y 78.

En dicha Junta se presentará el Balance de las operaciones practicadas en el año social terminado el 31 de Diciembre de 1914, para someterlo a su aprobación o reparos.

Se procederá a hacer elecciones para proveer los cargos de la Junta Directiva para el bienio que terminará el 31 de Diciembre de 1916 por haber cumplido los que la componen su término reglamentario y se tratará de las modificaciones que se crean conveniente introducir en los Estatutos de la Compañía y de cualquier otro asunto de interés para la misma.

Habana, 18 de Enero de 1915. Carlos de Zaldo, Secretario Interino.

Centro de Cafés de la Habana SECRETARIA CONVOCATORIA

De orden del señor Presidente de este Centro y en cumplimiento de lo que determina el artículo 59 del Reglamento, se cita por este medio a los señores asociados para la Junta General ordinaria y de elecciones, que deberá celebrarse el día 28 del corriente a la una de la tarde en el domicilio social calle de Amargura número 12, altos.

En dicho acto se dará cuenta del balance general y trabajos realizados por la asociación durante el próximo pasado año, tratándose de asuntos generales y procediéndose a la elección de nueva Directiva.

Se hace saber a los señores socios que, conforme a lo prevenido en el artículo 70 de los estatutos, la junta se celebrará y sus acuerdos tendrán validez cualquiera que sea el número de concurrentes a la misma.

Habana, 20 de Enero de 1915. José Fernández, Secretario.

Centro Asturiano de la Habana SECRETARIA Junta General Ordinaria Administrativa

De orden del señor Presidente, se convoca a los señores socios de este Centro, para que se sirvan concurrir a la Junta General ordinaria administrativa, correspondiente al cuarto trimestre de 1914, que se celebrará en los salones del edificio social el domingo próximo, día 24 del corriente mes.

La Junta comenzará a la una de la tarde. A partir del viernes, día 22, se hallan en la Secretaría General ejemplares impresos de la Memoria correspondiente al último año, a la disposición de los señores asociados que los soliciten.

SE HACE SABER QUE PARA PODER PENETRAR EN EL SALON EN QUE HA DE CELEBRARSE LA JUNTA, SERA REQUISITO INDISPENSABLE LA PRESENTACION DEL RECIBO DE LA CUOTA SOCIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE LA FECHA, A LA COMISION.

Habana, 20 de Enero de 1915. El Secretario, R. G. MARQUES.

Compañía Nacional de Fianza BANCO NACIONAL DE CUBA-PISO 3º.-T A 1055

Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ Vicepresidente y Letrado Consultor: DR. VIDAL MORALES DIRECTORES: Julián Lineas, Saturnino Parajón, Manuel Flores, W. A. Merchant, Tomás B. Mederos, Manuel Fernández y Corsino Bustillo.

Colegio de Corredores

Table with exchange rates for London, Paris, Hamburg, etc.

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

Table with market data for London, Paris, Hamburg, etc.

Cigarros para los soldados

En el mes de Octubre dice "The Tobacco Trade Review" de Londres, los fabricantes sacaron de la Aduana unas 10,300,000 libras de rama, pero más tarde devolvieron 1,000,000 de libras a la Aduana para la rebaja.

Gran Hotel, Café, Confeitería y RESTAURANT DE LUZ

OFICIOS 35, HABANA HOTEL 150 hermosas y frescas habitaciones y apartamentos para familias, todas con balcón a la calle y bahía, elevador y servicio sanitario moderno.

CENTRO EUSKARO PRESIDENCIA

No habiéndose podido celebrar la Junta General ordinaria de elecciones convocada para el domingo 17 del mes actual, se cita, nuevamente, a los señores asociados, para celebrar esa Junta General ordinaria de elecciones, el martes 26 del mes en curso, a las nueve de la noche, en el domicilio social, Pradonúmero 110-A, altos, para elegir a los que han de ocupar los cargos de Presidente, Vicepresidente segundo, Tesorero, Vicesecretario y quince Vocales, así como también la Comisión de Glosa.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Dirección en sesión celebrada el día 29 de Diciembre último, por disposición del señor Presidente se convoca a los señores Accionistas para la Junta General ordinaria que deberá celebrarse el día 15 de Febrero próximo a las 12, en la Sala de sesiones del Establecimiento, sito en la calle de Aguiar números 81 y 83; advirtiéndose que solo se permitirá la entrada en dicha Sala a los señores accionistas que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento presenten la papeleta de asistencia a la Junta de la cual podrán proveerse en la Secretaría del Banco desde el día 7 de Febrero, en adelante. En dicha Junta se dará cuenta de los particulares comprendidos en el artículo 42 de los Estatutos, relativos al examen de las operaciones y balance, y de los demás particulares que requiera el mejor servicio y el crédito del Banco.

Large advertisement for Banco Español de la Isla de Cuba with decorative border and detailed text about bank services and branches.

Advertisement for Gran Hotel, Café, Confeitería y RESTAURANT DE LUZ, OFICIOS 35, HABANA HOTEL.

Advertisement for CENTRO EUSKARO PRESIDENCIA, detailing election procedures.

Advertisement for BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA, Secretaría.

Advertisement for BANCO NACIONAL DE CUBA, PISO 3º.-T A 1055.

Advertisement for N. GELATS & Co. AGUIAR, 106-108 BANQUEROS HABANA.

Advertisement for Banco Nacional de Cuba, CAPITAL: \$ 5.000.000-00.

Advertisement for "EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO.

Advertisement for SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

DIARIO DE LA MARINA

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASO DE MARTI, 103. Apartado de Correos: 1010.—Direccion Telegrafica: DIARIO-MARINA.—Telefonos: Redaccion 6301, Administracion 6201.

Table with subscription rates for different regions: Habana, Plata, Provincias, Union Postal, Oro.

EDITORIAL

EL ALMA DE LAS ESCUELAS

Esperamos con vivo interés la sesión extraordinaria de la Cámara en que el Representante señor Xiqués ha de exponer su plan de reformas en Instrucción Pública.

Las tres disposiciones nos parecen sobremediana acertadas. La separación de los sexos en las Escuelas Normales es tan pedagógica, tan discreta y conveniente como en las escuelas primarias.

En cuanto a la elección del profesorado como no hemos de elegir el espíritu amplio, libre de estrechos y antipedagógicos exclusivos que han demostrado el señor Xiqués y sus consejeros?

En la Cámara de Representantes

Las reformas escolares del doctor Xiqués

NO HUBO QUORUM. No hubo quorum. Digámoslo apremiosamente. Ayer, a las cuatro de la tarde, sólo había presente en la Cámara veintidós señores Representantes.



No Más Comezón

Amplios largos días de tormentos—noches largas de insomnio—dolor, picazón, lagrimas y llantos de agonía.

UNA CUADRO ALEGORICO. En la Jefatura de Despacho, ayer, por una curiosa coincidencia, fué colocado un cuadro, donde, tomándola de "L'Illustration", se exhibe una fotografía del Parlamento francés.

EL PROXIMO SABADO. El doctor Xiqués espera poder explicar sus proyectos el sábado próximo. Pero... Ayer... Juego de Habana y Almendares. El sábado... Carreras de caballos...

EL QUE MAS PUEDE

El hombre que más puede no es el que dotó la Naturaleza de más fuerte constitución y más potente organismo, no, el hombre más vigoroso es el que usa las grageas flame, combatidoras de la debilidad sexual y fortificadoras constantes de las naturalezas gastadas.

GOVERNACION REYERTA

Según noticias recibidas en la Secretaría de Gobernación, en la loma "Masocita" rieron el moreno Ciprián sajeros, Poyvert y el pardo Bernardino Morales, resultando gravemente herido de bala el primero.

Correspondencia de España

Para el DIARIO DE LA MARINA

Aprobación de los presupuestos. Rasgos del debate. Aumentos discutidos.—El problema militar. Declaraciones del Ministro de la Guerra. Acuerdo unánime de los partidos. Palabras del Presidente del Consejo.—Situación difícil del Ministro de Fomento. Crisis parcial que se anuncia.—Los proyectos económicos. Nota de su contenido. Temores que inspiran.

Madrid, Diciembre 31. Los presupuestos han sido aprobados. Las Cámaras han suspendido sus sesiones para reanudarlas el 15 de Enero. Han comenzado las vacaciones de Pascua. Abrese un paréntesis en la política.

Un rasgo que no puede menos de anotarse es el de que no obstante haberse convenido en el criterio de las economías, a última hora, y por exigencias de los diferentes grupos, se han elevado los gastos considerablemente, destinándose 400 mil pesetas para epidemias, dos millones para la repatriación, 660 mil pesetas para policía y tres millones para agricultura.

El lenguaje empleado por el Presidente del Consejo de Ministros es el que cuadra a las circunstancias y el que corresponde a la necesidad que el país experimenta de vigorizar sus elementos defensivos. Los que me hagan el honor de leer estas correspondencias, y el más alto aún de recordarla, tal vez tengan en su memoria una que escribí en el mes de Octubre sobre la situación en que España se encontraba frente al conflicto internacional que acababa de producirse.

La única nota fortificadora y noblemente patriótica que se ha dado en este período de sesiones, consiste en la plena autorización que todos los partidos han dado al Ministro de la Guerra para reorganizar los institutos armados.

El Ministro de la Guerra, general Conde del Serrallo, reconoció en su breve discurso del día 17 que el presupuesto de este ramo que se sometía a la deliberación parlamentaria es deficiente; y añadió que contraía ante España el compromiso de dedicarse sin descanso al estudio y consecución de determinados proyectos de ley para presentarlos a las Cortes tan pronto como éstas, en el próximo mes de Enero, reanuden sus tareas.

Restablecimiento de un Estado Mayor Central que, desembarazado de todo cuanto tenga relación con el personal y con la parte administrativa del Ejército, dedique su trabajo a estudiar y exclusivamente, a la solución de problemas técnicos tan interesantes como lo son el estudio de posibles teatros de operaciones, movilización, maniobras militares, estudios tácticos y comunicaciones militares. Reorganización de las reservas. Aumentos de contingentes en los cuerpos activos. Ampliación considerable del material de artillería.

A estas bases se ha añadido otra. El diputado señor Anido, que es militar, ha pedido que la disminución del personal de las oficinas del ramo de guerra, sea acompañada del que debe imponerse en las oficinas civiles. También se ha acordado que la contabilidad del Ejército sea intervenida por los organismos de la Hacienda.

La propuesta del Ministro fué aceptada por todos, manifestando así en nombre de los liberales el señor Alba, y el de los reformistas el señor Pedregal, por los republicanos conjuntistas el señor Soriano, por los demócratas el señor Alvarado, por los regionalistas el señor Ventosa, por los integristas el señor Senante, por los elementos de la Defensa Social el señor Marín Lázaro y por los radicales el señor Giner de los Ríos.

Nos hallamos, pues, ante un acto nacional, ante un acuerdo unánime de los partidos. Recogió la significación de estas manifestaciones el Presidente del Consejo de Ministros, diciendo que no cumpliría con su deber y no daría satisfacción a su conciencia si no rindiérase al Congreso un homenaje de respeto, de admiración y de gratitud por el alto y nobilísimo ejemplo de patriotismo que ofrece al tomar en cuenta las circunstancias verdaderamente excepcionales que a to-

dos impone una suma discreción para llevar a discusión pública problemas tan íntimamente relacionados con la defensa nacional, como lo es el presupuesto del Ministerio de la Guerra. "Nuestro ejército—añadió—ha dado siempre ejemplo de bravura, de resistencia, de disciplina y de entusiasmo. Eso sólo no basta. Hay que robustecer su vida, hay que aumentar su fuerza por medio de una organización adecuada que responda a lo que, como ha dicho perfectamente el señor general Echague, es hoy aspiración unánime del país, que se reflejó en la reunión con los jefes de las minorías, en la cual se aceptaron como comunes los puntos que tuvo el honor de exponer entonces en nombre del Gobierno el señor Ministro de la Guerra y que quedan consignados en la nota que he leído ante la Cámara, a la cual he de agregar un compromiso que el Gobierno aceptó desde el primer momento y a que se refería mi querido amigo el señor Pedregal en las palabras que pronunció, al cual también se había referido antes en las suyas muy elocuentes el señor Alba, o sea el relativo a la intervención de los gastos de los Ministerios de Guerra y Marina, que pasaron a la Presidencia del Consejo de Ministros.

"Esto quedará consignado en un artículo de la ley de presupuestos, y me parece que con esas indicaciones, con esas líneas generales del programa de reorganización del Ejército del actual Gobierno, con el auxilio y el concurso, naturalmente, de la Cámara, llegaremos a obtener que nuestro ejército esté siempre mejor apercebido para responder de su difícil misión, ya que a él principalmente están confiados, no solo los sagrados intereses de la Patria, sino lo que a todos los pueblos importa más: la integridad del territorio."

Ya que todos los partidos españoles se han puesto de acuerdo en ello, conviene que dejen fuera de los límites de la política la empresa que va a acometerse, único modo de que cada modificación ministerial no signifique un retroceso en lo que ya se hubiere ejecutado.

Se producirá una nueva crisis ministerial durante las vacaciones pascales? Desde luego habrá que cubrir la vacante que ha dejado el señor Bergamín, pues el Ministro de Hacienda, señor Bugallal, no lo es.

El congreso de la zona no podrá transferir la concesión sin consentimiento del gobierno; pero podrá arrendar la explotación del servicio.

Las bases de arriendo se someterán a la Hacienda y en ellas se señalará la intervención que tiene la entidad concesionaria.

Se prohíbe habitar consumir y vender al por menor en las zonas francas, salvo las excepciones que se establezcan en favor de los vigilantes y del personal que trabaje dentro de la concesión de la zona.

Se establecerán industrias incluidas en la zona.

No se concederá la entrada de trigo y vinos extranjeros sin pago de los derechos arancelarios correspondientes.

El Gobierno organizará la inspección y vigilancia de sus servicios los abonarán los concesionarios de la zona.

"Proyecto de legitimación de roturaciones arbitrarias.—Se dispone que los poseses terrenos roturados servidos o edificados por ellos, pertenecientes al Estado, propios o comunes de los pueblos, podrán legitimar su propiedad si lo solicitan en plena propiedad de Hacienda respectivas dentro de un plazo de cinco años y abonando el justo precio de los terrenos anterior a la ocupación, fijado por un funcionario de Montes.

Para legitimar las extensiones que no excedan de dos hectáreas, bastará un año, y otro año para cada dos hectáreas hasta llegar a 20, máximo de las legitimaciones que se conceden.

Se exceptúan de la ley los terrenos comprendidos en los montes de utilidad pública o cuya declaración se haga antes de la fecha de la promulgación de esta ley, destinados a la colonización y repoblación. Los que formen parte integrante de dehesas o cordilleras, no podrán acogerse a los beneficios de esta ley, cuando los terrenos no se hayan destinado al cultivo agrario ni a la formación de predios artificiales; cuando el monte tenga interés forestal, o cuando el conjunto de roturaciones en él verificadas, haya sido merma de la superficie en tal forma que puedan anularse o cordilleras, no podrán interrumpir la servidumbre y el paso, a menos que se declare que no se causa perjuicio, aunque se modifique algo el itinerario de la servidumbre.

Si los bienes o los terrenos pertenecen a propios o son comunes de los pueblos, éstos percibirán el 80 por 100 del importe de la tasación, cuando el otro 20 por 100 a beneficio del Estado.

Los adquirentes de terrenos propios o comunes, por cesión de los Ayuntamientos o de las Juntas administrativas, no cumpliendo los Ayuntamientos o las Juntas las formalidades exigidas por el Estado, po-

ción y el Presidente del Consejo—y esto es lo grave—aprobó la supresión del susodicho artículo 12. Todos pensaron que ello significaba la crisis parcial, la salida del señor Ugarte. Pero éste no lo estima así, pues ha manifestado a la prensa que él era el menos interesado en conservar la autorización de que se trata, que no la había pedido, que espontáneamente se la otorgó la Comisión del Congreso y que había expuesto a la del Senado que podía retirarla si las minorías lo negaban su concurso.

A pesar de tales declaraciones, son muchos los que suponen que el señor Ugarte no hará sus huesos viejos en el Ministerio. ¿Aprovechará el señor Dato la coyuntura para reorganizar ampliamente? ¿Habrá llegado la hora de que alcancen las carteras algunos de los que las codician y, según ellos afirman, se las tienen prometidas? Estas sospechas harán que en el campo ministerial sean inquietas las cenas de Nochebuena.

El Estado aportará veinte millones. "La compañía se constituirá por treinta años."

"El Estado aportará veinte millones. La compañía se constituirá dentro de los sesenta días siguientes a la adjudicación."

"Emitirá acciones y el excedente de los beneficios será para el Estado."

Como puede juzgarse por la lectura de este extracto, serán muchos los obstáculos que estos proyectos encuentren en el Parlamento. Dado luego se ha iniciado la protesta contra las zonas francas en algunas provincias del interior, como Zaragoza y Valladolid. Témesen en ellas que el establecimiento de esos depósitos perjudique la industria agrícola, harto padecida y arruinada. Las garantías que se dan contra el contrabando no satisfacen suficientemente a los productores. En cuanto a los establecimientos de una gran sociedad o compañía de almacenes generales de depósitos, se teme que acabe por ser otra institución monopolizadora como la de tabacos y la de explosivos, con la agravante de que esta nonnata de que se trata ejercería un influjo decisivo en los precios de las mercancías.

El tema es harto importante para que se pueda decidir acerca de su bondad sin los elementos de juicio que aportará el debate. Aplazamos, pues, el análisis de estas cuestiones hasta que llegue el momento oportuno. J. Ortega MUNILLA.

Las apuestas mutuas fuera del Hipódromo son suspendidas

En momentos de salir ayer tarde del Palacio del Secretario de Gobernación, señor Hevia, manifestó a los reporteros, que el Gobierno espontáneamente, sin que obedeciera a solicitud de nadie, había resuelto negativamente las peticiones hechas por distintas personas para establecer en diferentes sitios de la ciudad de la Habana, kioscos dedicados a admitir apuestas en las carreras de caballos.

Sociedad de Ahorros "OBREROS DE H. UPMANN" SOCIEDAD ANONIMA

En Junta General de Accionistas, celebrada el día 20 del corriente, y a propuesta de la Junta Directiva, ha recaído el acuerdo de repartir entre sus accionistas el tres sesenta por ciento en oro español, como resultado de las utilidades correspondientes al segundo semestre del año próximo pasado, según Balance general de 31 de Diciembre último.

Y a partir de esta fecha pueden pasar por la Secretaría de la Sociedad, provistos de sus certificados, todos los señores accionistas que deseen hacer efectivo el expresado dividendo.

Habana, 22 de Enero de 1915. M. Suárez, Secretario-Contador.

1272

Advertisement for Bagger Chocolate. Text: CHOCOLATE A LA META LO HA LLEVADO EL PUEBLO CONSUMIDOR, LO QUE DESDE LUEGO ES UN TRIUNFO. Ya 30,000 libras diarias! BAGGER

Advertisement for Iba Tomo. Text: ¿ES TROPICAL? ¡LA TOMO!

ALMOHADADAS DE PLUMA

El que usa almohadas de miraguano, habrá observado que aún siendo nuevas despiden un olor mohoso que con el tiempo llega a ser repugnante. Con el uso, el miraguano se endurece y no tan solo resulta incómodo si no que también es causa de sordera y otras afecciones de los oídos en muchas personas. Las almohadas de pluma, por el contrario, son siempre limpias, blandas y ventiladas y por tanto las que deberían usarse en todos los hogares. Nosotros importamos las de la marca "Emmerich" y las recomendamos como las mejores fabricadas. Las tenemos de distintos precios y calidades.

J. Pascual-Baldwin. Antes Champion & Pascaul. Muebles. OBISPO, 101. C 292. In 13-e

drán legalizar la posesión de dichos terrenos mediante las siguientes condiciones:

"Que el precio de la adquisición esté conforme con la tasación hecha por el perito de Hacienda; que el total del importe de la venta se haya ingresado en las arcas municipales, y que el Ayuntamiento haya ingresado en el Tesoro el 20 por 100 del importe de la enajenación."

"De no cumplir estas condiciones los Ayuntamientos, deberán hacerlo los propietarios o roturadores de los terrenos."

"Proyecto de constitución de la Compañía nacional de almacenes generales de depósitos.—Se autoriza al Gobierno para constituir la Sociedad Nacional de Almacenes."

"Esta sociedad será anónima, tendrá su domicilio en Madrid, se encargará de fomentar las aplicaciones de los créditos, el depósito mercantil, cesión y arriendo de locales para almacenaje de productos, limpieza, preparación, clasificación y distribución de productos, seguro contra el incendio de mercancías, emisión de resguardos de mercancías, establecimiento de lonjas y contratación."

"La compañía se constituirá por treinta años."

"El Estado aportará veinte millones. La compañía se constituirá dentro de los sesenta días siguientes a la adjudicación."

"Emitirá acciones y el excedente de los beneficios será para el Estado."

Como puede juzgarse por la lectura de este extracto, serán muchos los obstáculos que estos proyectos encuentren en el Parlamento. Dado luego se ha iniciado la protesta contra las zonas francas en algunas provincias del interior, como Zaragoza y Valladolid. Témesen en ellas que el establecimiento de esos depósitos perjudique la industria agrícola, harto padecida y arruinada. Las garantías que se dan contra el contrabando no satisfacen suficientemente a los productores. En cuanto a los establecimientos de una gran sociedad o compañía de almacenes generales de depósitos, se teme que acabe por ser otra institución monopolizadora como la de tabacos y la de explosivos, con la agravante de que esta nonnata de que se trata ejercería un influjo decisivo en los precios de las mercancías.

El tema es harto importante para que se pueda decidir acerca de su bondad sin los elementos de juicio que aportará el debate. Aplazamos, pues, el análisis de estas cuestiones hasta que llegue el momento oportuno. J. Ortega MUNILLA.

Las apuestas mutuas fuera del Hipódromo son suspendidas

En momentos de salir ayer tarde del Palacio del Secretario de Gobernación, señor Hevia, manifestó a los reporteros, que el Gobierno espontáneamente, sin que obedeciera a solicitud de nadie, había resuelto negativamente las peticiones hechas por distintas personas para establecer en diferentes sitios de la ciudad de la Habana, kioscos dedicados a admitir apuestas en las carreras de caballos.

Sociedad de Ahorros "OBREROS DE H. UPMANN" SOCIEDAD ANONIMA

En Junta General de Accionistas, celebrada el día 20 del corriente, y a propuesta de la Junta Directiva, ha recaído el acuerdo de repartir entre sus accionistas el tres sesenta por ciento en oro español, como resultado de las utilidades correspondientes al segundo semestre del año próximo pasado, según Balance general de 31 de Diciembre último.

Y a partir de esta fecha pueden pasar por la Secretaría de la Sociedad, provistos de sus certificados, todos los señores accionistas que deseen hacer efectivo el expresado dividendo.

Habana, 22 de Enero de 1915. M. Suárez, Secretario-Contador.

Advertisement for Jarabe de Ambrozoín. Text: JARABE DE AMBROZOIN. ALIVIA LA TOS Y LA RESPIRACION DEFICIENTE. ESTIMULA LA EXPECTORACION. ALIVIA LA INFLAMACION. REPRIME LOS SUDORES NOCTURNOS. FORTALECE LA RESPIRACION Y DOMINA EL DESASOSIEGO.

LA SALUD ES LA ALEGRÍA

MALTINA
DÁ.
SALUD
PEDIDOS EN
1.900 y 1.500

HABANERAS

Entre nous.....
 Varias noticias sobre compañeros. La primera para dar cuenta de la mejoría de Carlos Tró, el confrere amable y simpático, quien no tardará en reanudar en La Lucha su siempre amenas y bien informadas crónicas.
 Acerca de otro compañero querido, Urbano del Castillo, tengo una grata nueva.
 Acaba de instalarse con su simpática familia en el chalet que ha construido en la barriada de la Vibora en la calle de Delicias entre San Francisco y Concepción, y que llevará por nombre Villa-Fela.
 Cuenta la crónica social, desde estos días, con dos miembros más.
 Uno, León Brunet y Ramírez, joven espirituario, cortés y simpático, a quien el querido director del Avisador Comercial, el popular representante Miguel Suárez, ha confiado en dicho periódico la información de nuestra vida elegante.
 Y el otro nuevo cronista es Fernando de las Cuevas, asiduo concurrente a fiestas, teatros, bodas, etc., y tan conocido por esto mismo de los confreres todos.
 En el periódico La Campaña viene firmando el joven Cuevas sus revistas sociales.
 Y dos notas tristes relacionadas con muy estimados compañeros, Félix Callejas y Enrique Coll, a los que debo mi manifestación de condolencia.
 Mi tocayo Coll, redactor de la siempre leída Charla de este periódico, recibió últimamente de Barcelona la noticia del fallecimiento de dos sobrinos suyos, Luis y Alejandrina Coll y Palmerola, víctimas ambas de la epidemia de tifus que tantos estragos causa en estos momentos en la gran capital catalana.
 Y cuanto al simpático Callejas, el travieso y festivo Billiken de La Prensa, está de duelo por la muerte de su señora madre política, la respetable dama Luisa Sánchez Agramonte Viuda de Garriga.
 Hornana era la finada del doctor Eugenio Sánchez Agramonte, Presidente del Senado, y el general Armando Sánchez Agramonte, Jefe de la Policía Nacional.
 Si algo me queda que decir sobre algún compañero más es con referencia a un cronista en peligro.....
 Está enamorado.
 Y, para su dicha, bien correspondido.
 En víspera de viaje.
 El Ministro de Cuba en la Argentina, doctor Benjamín Gíberga, no embarcará como se ha publicado, en el día de hoy.
 Tiene dispuesto su viaje el caballero diplomático para el lunes próximo.
 Puedo asegurarlo.
 En perspectiva.....
 Ha sido concertada para el 5 de

BASEBALL

La derrota del Club "Habana"

LOS "ALACRANES" CON SUS PONZOÑAS DAN MUERTE A LOS "LEONES ROJOS".—GRAN "PITCHING" DE LUQUE Y PALMERO.—LOS GRANDES PLAYERS Y LOS GRANDES CRONISTAS.—"PEPILITO" CONTENTO

Fue un gran triunfo el obtenido ayer por los boys de Alfredo Cabrera sobre los fieros "leones rojos" de Miguel Angel González, que en el desafío de ayer se presentaron como inofensivos ovejas.
 La presencia de Mc Graw, Lobert y otros jugadores de las grandes Ligas de la Patria del Baseball causó tal impresión en los "leones rojos", que les hizo perder toda su fiereza y acometividad.
 Todos los que ayer vimos jugar a los defensores de la enseña roja nos causó honda sorpresa al observar en ellos un cambio inesperado.
 Toda aquella acometividad, esa efectividad en su "pitching" no se veía ayer ante la resistencia de los "chicos" defensores de la enseña color de cielo.
 Ni Marsans, ni Merito Acosta, ni Jack Calvo, ni Miguel Angel, hicieron nada del otro mundo.
 Su labor fué como la de un club vulgar, sin que en ello se viera nada de particular, tal fué el dominio que sobre ellos influyó el "hombre del brazo de hierro", el gran Luque, que ayer brilló a gran altura.
 Del club azul sobresalía ayer el Marqués de Jesús del Monte, que jugó como un player de gran talla, con seguridad y mucha calma, revelando con ello su sangre beisbolera.
 Fué el de ayer para Rafael Almeida un día de esos que se anotan con letras de oro en el libro grande del baseball organizado.
 Y Almeida, en tercera base estuvo hecho un coloso: de los ocho lanzes que se le presentaron, todos los aceptó.
 Su trabajo fué brillantísimo; y por ello recibía nuestra más calurosa felicitación.
 Jugar como jugó ayer Rafael Almeida es jugar baseball; y con eso está dicho todo.
 También Gervasio González estuvo colosal en el "catching"; nos recordó sus buenos tiempos tirando a las bases y corriendo a los fouts.
 Secundó profesionalmente a Luque en su profesional trabajo. Ellos dos fueron los principales factores en el triunfo de ayer.
 Cabrera y Hundo estuvieron bastante pifiones en las bases.
 Los demás jugadores no descompusieron la obra de la batería Luque-González.

Campeonato Nacional

LOS JUEGOS EFECTUADOS

Diciembre:

3 Habana 9; Fe 3.
 4 Almendares 3; Fe 1.
 10 Fe 9; Almendares 4.
 12 Almendares 2; Habana 1.
 13 Habana 6; Fe 5.
 16 Habana 5; Almendares 4.
 17 Habana 7; Fe 1.
 19 Habana 7; Almendares 3.
 20 Fe 3; Habana 0.
 21 Habana 5; Almendares 4.
 22 Almendares 6; Fe 1.
 25 Almendares 9; Fe 7.
 26 Habana 6; Fe 4.
 27 Almendares 5; Habana 0.
 28 Almendares 4; Fe 3.
 31 Habana 5; Fe 0.

Enero:

2 Habana 3; Almendares 2.
 3 Fe 3; Habana 1.
 4 Habana 6; Almendares 5.
 7 Almendares 5; Fe 2.
 9 Habana 3; Fe 1.
 10 Habana 6; Almendares 2.
 11 Fe 7; Almendares 6.
 12 Almendares 2; Fe 0.
 14 Habana 4; Almendares 3.
 16 Habana 8; Fe 5.
 17 Almendares 6; Fe 3.
 18 Habana 5; Fe 1.
 21 Almendares 3; Habana 0.

Score del juego celebrado ayer en el ground de Carlos III:

HABANA	V.	C.	H.	O.	A.	E.
B. Acosta, lf.	4	0	1	1	0	0
J. Calvo, cf.	3	0	1	0	0	0
Marsans, lb.	4	0	1	10	1	0
M. A. González, c.	3	0	1	5	2	0
Seigle, 2b.	4	0	1	4	3	0
Aragón, 3b.	3	0	0	1	1	0
T. Calvo, rf.	3	0	2	1	0	0
Romañach, ss.	3	0	0	2	5	0
Palmero, p.	2	0	1	0	4	0
E. González (x).	1	0	0	0	0	0
J. Acosta, p.	0	0	0	0	0	0
Padrón (xx).	1	0	0	0	0	0
Totales	31	0	8	24	15	1

ALMENDARES

V.	C.	H.	O.	A.	E.	
Méndez, lf.	3	0	0	1	0	0
G. González, c.	3	1	1	4	2	0
Hidalgo, cf.	4	0	0	2	0	0
Pedroso, lb.	4	0	1	9	2	1
Almeida, 3b.	3	1	1	5	3	0
Torriente, rf.	3	1	1	0	0	0
Cabrera, ss.	3	0	0	3	2	0
Luque, p.	2	0	0	5	3	0
Hungo, 2b.	3	0	1	3	1	0
Totales	28	3	5	27	17	2

Anotación por entradas

Habana..... 000 000 000—0
 Almendares..... 020 000 01x—3

Sumario

Stolen bases: G. González, Acosta (B.), Hungo y Marsans.
 Sacrifices hits: T. Calvo.
 Double plays: Palmero, Romañach y Marsans.
 Struck outs: por Palmero 4; por Luque 2; por Acosta 1.
 Bases por bolas: por Palmero 3; por Luque 2.
 Dead ball: por Palmero 1; por Luque 1.
 Wild pitchers: por Acosta 2.
 Umpires: V. González y Cubillas.
 Tiempo: 2 horas 10 minutos.
 Scorer: A. Conejo.
 (x) E. González bateó por Palmero en el 8o.
 (xx) Padrón bateó por Romañach en el 0.
 Hits dados a los pitchers: a Palmero 3 en 7 innings; a Acosta dos en uno.

LAS CARRERAS DE CABALLOS

Una concurrencia selecta va a las carreras y las damas lucen airosos trajes de



"LA FILOSOFIA"

La que en estos días tiene la última palabra en las telas más exquisitas y los artículos más selectos. Conviene pues visitar antes de acudir a cualquier fiesta la gran casa

"LA FILOSOFIA"

Que todos saben se encuentra situada en

Neptuno y San Nicolás

LIZAMA, DIAZ Y CO.

TELEFONO A-4564.

Crónicas del Puerto

LA CARGA DE UN VAPOR ALEMÁN

Ha salido ya de San Miguel de Faval (Islas Azores), según cable recibido en la casa consignataria, el vapor de bandera danesa "Joseph Frederick", conduciendo para la Habana y Cienfuegos el cargamento de mercancías del vapor alemán "Schubwag", que está refugiado en aquel puerto desde el comienzo de la guerra europea.
 El "Frederick" irá primero a Cienfuegos y luego vendrá a la Habana, rumorándose que el viaje de este barco además con la carga de un vapor alemán, puede ser una de las causas que ha motivado la estrecha vigilancia que vienen observando algunos cruceros ingleses sobre las costas cubanas.
 SALIO EL "BUENOS AIRES"
 Para Veracruz salió ayer por la noche el vapor español "Buenos Aires", con carga y veinticuatro pasajeros, entre los que figuraban los militares mejicanos señores Enrique y Alfonso Bruceda, coronel el primero de ellos, que estaba destacado en Saltillo y fué llamado a Veracruz por Carranza; los comerciantes de igual nacionalidad señores Julio Herrera, Alfonso Camino y José María Oliveira y los comerciantes españoles señores Saturnino Tolosa y señora, José M. Rodríguez, Juan Ripoll y Manuel Algarra.
 EL OTRO EXPULSADO
 También fué embarcado en el "Buenos Aires" y en la misma forma que los anteriores, el expulsado de Cuba por extranjero pernicioso, tildado de anarquista, súbdito argentino Ramón Deigado Montegudo, que ha sido embarcado para Veracruz, por haberse comprobado que llegó a la Habana procedente de ese puerto mejicano hace unos siete años.
 En caso de que no lo dejen desembarcar en México, será traído en el mismo barco a su regreso por esta puerto para hacerle seguir viaje hasta otro de Europa.
 Al embarcarse se le entregaron los cinco pesos que señala la Ley.
 PELIGROS PARA LA NAVEGACION
 De Washington avisan que la estación boyta de Nactucket ha sido arrastrada en dirección nordeste sobre una milla por ahora, y que el vapor americano "Occident" pasó el martes, a las cinco p. m., cerca de los restos de una goleta en la posición Sur 90. F., a ocho millas del faro Hillsboro.
 EL "MEXICO"
 Para Nueva York, por la vía Nassau, salió ayer tarde el vapor americano "México", llevando carga general, correspondencia y cuarenta pasajeros, casi todos turistas.
 EL "GOVERNOR COBB"
 Este vapor especial para turistas, llegó ayer tarde procedente de Cayo Hueso, con un número de 68 de ellos.
 También llegó en este vapor el ingeniero señor Salvador Gastella.
 SIGUE AHI EL CRUCERO
 Frente a la vista del Morro, en la misma situación y actitud expectante, continúa el crucero inglés que relevó al "Berwick" en su vigilancia del puerto de la Habana.
 El vapor carbonero "Reidley" no ha sido visto ayer por lo que se cree se haya alejado hacia otro lugar.
 LOS ESTUDIANTES DEL PERU
 En el vapor "Pastores", que llegó ayer de Puerto Limón, han regresado los dos jóvenes estudiantes cubanos naturales de Santiago de Cuba que fueron a estudiar la carrera de ingeniero al Perú, en canje con otros dos jóvenes peruanos que vinieron a estudiar a la Habana.

Vida Obrera

EL PARTIDO SOCIALISTA CUBANO

Anoche se reunió en el Centro Obrero, sito en Monte 15, el Comité Ejecutivo del Partido Socialista Cubano, para tratar sobre la protesta que dicho organismo quiere establecer ante los poderes públicos contra la expulsión llevada a cabo por el Gobierno de algunos trabajadores azules de anarquistas y de perturbadores del orden público.
 Hicieron uso de la palabra distintos oradores, censurando la actitud del gobierno con los obreros, que por dirigir o preparar huelgas pacíficas encierran a los nativos y expulsa a los extranjeros.
 El señor Francisco Domenech, se mostró conforme con la idea de hacer sentir la agitación obrera del proletariado y en este caso entiende que es el obrero cubano el primero que debe hacerlo, si es que cuenta con alguna personalidad.
 En tal virtud, se acordó publicar un manifiesto por medio de la prensa, dirigido a los trabajadores y a las sociedades de resistencia legalmente establecidas en el país, invitándose a una asamblea que tendrá efecto el Domingo, en el Centro Obrero, con el fin de acordar allí la forma en que se procederá en las presentes circunstancias.
 Se dió a conocer una instancia protesta, suscrita por un miembro del Comité, la que fué aceptada en principio, acordándose quede sobre la mesa para darle lectura en la citada Asamblea, pidiendo que la suscriban las entidades obreras que así lo deseen y estén representadas en ese acto.
 Se nombró una comisión integrada por algunos miembros del Ejecutivo, para que realice los trabajos conducentes al cumplimiento de lo allí acordado.
 Después de elegir los oradores que deberán hacer uso de la palabra en el referido acto, se dió por terminada la reunión a las once de la noche.

DE PALACIO

LA REORGANIZACION DEL EJERCITO

Al salir ayer tarde de Palacio el Secretario de Gobernación señor Hevia dijo a los reporteros, hablando de la reorganización del ejército, que hasta la semana entrante no se firmaría el Decreto sobre el particular.
 EN NOMBRE DE LOS OBREROS.
 El representante Argos, y los señores Eusebio Adolfo Hernández y el doctor Supervielle, visitaron ayer al general Menocal, para hablarle en nombre de los obreros, contra las expulsiones que vienen haciendo.
 El Jefe del Estado prometió estudiar el caso.

QUEMADURAS

El doctor Domínguez, de guardián en el Centro de socorros de Jesús de Monte, auxiliado del practicante Esperón, asistió anoche a Eliseo López, vecino de San Lázaro 8, en la Vibora, de quemaduras graves en el pecho, las que sufrió casualmente al estarse friccionando el cuerpo e inflamarse el alcohol con una vela que tenía a su lado.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorágicos secretos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible

DR. J. LYON
 De la Facultad de París.
 Especialista en la curación radical de las hemorroides, sin dolor, ni empleo de anestésico, pudiendo el paciente continuar sus quehaceres.
 Consultas de 1 a 3 p. m. Martes.
 180 alt 3-5

DIGESTION ASEGURADA de todos los alimentos

ELIXIR DU DR. MIALHE

Farmacia
 1 rue Favart
 PARIS.

LAB-LACTO FERMENT MIALHE

DIGESTION
 Spécial de la LECHE

FABRICANTES DE AZUCAR

Purifique el jugo de caña para sacar 8-10 por 100 en azúcar del peso de la cañaza, hoy desperdiciado.
 —Rebajen grandemente la cuenta de carbón y leña.—Den mayor capacidad a sus aparatos sin hacer nuevas instalaciones.—No paralicen la molienda para limpieza general más que una vez al mes.—No cambien paños a los filtros sino cada 3 o 4 días.—Simplifiquen la fabricación OMITIENDO el servicio de la cañaza y casi toda la defecación.—No tengan pérdidas en la polarización.—LO HACE EL FILTER-CEL (La materia filtrante más importante que existe).—Para INFORMES, diríjase a

THOMAS F. TURULL
 IMPORTADOR DE ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS. OFICIOS, 16. APARTADO 1377. TELEFONO A-7751.—Habana

DR. GALVEZ GUILLEM

Impotencia, Pérdidas seminales, Esterilidad, Venéreo, Sífilis, o hernias o quebraduras.

Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6

49, HABANA, 49

Especial para los pobres de 5/2 a 6

Joyas de mala procedencia

La anarquía de que es teatro hace tiempo nuestra vecina la República mejicana, puso en posesión de muchas joyas de "brachitos" que entran a saqueo en las casas y cogen y roban todo lo que encuentran sin respetar ni aún las prendas portadas por las señoras a quienes han despojado más de una vez de las sortijas, aretes y collares que tenían puestos. Como allí no tenían fácil venta las joyas, enseguida surgieron desprecupados, que adquiriéndolas a cualquier precio de manos de aquellos "pelados" las traen a este mercado, en donde dicen ellos que obtienen "buena plata".
 He aquí a nuestras señoras o señoritas adornándose con prendas que han sido despojos sangrientos, envueltos en lágrimas y sollozos de aquellas venerables y desgraciadas familias. Es caso, pues, de conciencia y sentimiento rechazar esa procedencia, amén de que, como la joya busca a su dueño, en cualquier tiempo y lugar, podría ocurrir que la nueva poseedora se encontrase con la antigua desposeída, y fuera motivo de un grave disgusto.
 Esos vendedores de prendas no justifican por cierto su procedencia legal con una factura o comprobante correcto, que pruebe su legítima adquisición.
 Incumbe pues, a la Secretaría de Gobernación y a la de Hacienda ejercer sus funciones policíacas y fiscalizadoras para evitar esa explotación indigna. Es verdad que la mayor parte de nuestras gentes no compran alhajas sino en casas conocidas y bien reputadas, pero no faltan quienes, persiguiendo el propósito de comprar barato, caen en las redes de ciertos explotadores, judíos de hecho, aunque no lo sean de religión.
 Los agentes de la Autoridad pudieran también inspeccionar que algunos establecimientos no sean "al depositarios de tales productos de la rapia".

NO SEÑOR, EL JABON NO SE COME.

Pero los materiales de los cuales están hechos TODOS nuestros productos son tan limpios, que usted puede ponerlos en su mesa.
 En nuestra fábrica solo se emplean aceites de coco y de algodón; ¿puede usted tener mejor garantía de que cuando lava su ropa, platos, etc., quedan limpios y sin mal olor?
 Grasas animales de ninguna clase empleamos:

SI VD. NO HA PRUBADO NUESTRO FAMOSO JABON

"EL INDIÓ"

PRUEBELO, PUES LLEVA TODA NUESTRA GARANTIA.

Compañía Industrial de Cuba, "LA SEIBA"
 HABANA

Tribunales

LOS SUCESOS SEDICIOSOS DE LA CABAÑA.—SE ESTABLECE CONTRA EL FALLO DEL CONSEJO DE GUERRA RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD. — UNA RISA ENTRE MEDICOS-CIRUJANOS.—UN POLICIA HOMICIDA EN BEJUCAL.—LOS JUICIOS ORALES CELEBRADOS AYER.—LOS JUICIOS SUSPENDIDOS.— SENTENCIAS.—SEÑALA MIENTOS CRIMINALES Y CIVILES PARA HOY.— NOTIFICACIONES

En el Supremo

Los sucesos de la Cabaña
Ayer presentó el letrado Miguel González Ferragut ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, recurso de inconstitucionalidad, a nombre de José Cao Suárez y otros, todos soldados del Cuerpo de Artillería de costas, contra la sentencia dictada por el Consejo de Guerra que los condenó, por los delitos sediciosos de la Cabaña, a la pena de muerte.

Suceso sangriento entre médicos
Por sentencia dictada la tarde de ayer, la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo declara no haber lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma e infracción de Ley, interpuesto por el doctor Dionisio Salomón Arranz contra sentencia de la Audiencia de Matanzas, por la cual fué condenado como autor de un delito de homicidio el doctor Rafael Rodríguez Aragón, a la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Criminales
Recurso de casación por infracción de Ley, interpuesto por el Ministerio Fiscal, contra J. A. Arribas y otro más, contra sentencia dictada por la Audiencia de la Habana, en causa por un delito de estafa. Letrado: señor R. de Cárdenas. Ponente: señor La Torre.

Recurso de casación por infracción de Ley, interpuesto por Eladio Pérez García y otro más, contra sentencia dictada por la Audiencia de Oriente, en causa por un delito de homicidio. Letrado: señor A. Castro Dufués. Ponente: señor Joaquín Demestre.

Recurso de casación por infracción de Ley, interpuesto por Rogelio C. Novo y Gil, contra sentencia dictada por la Audiencia de la Habana, en causa por un delito de estupro. Letrado: señor M. A. de Aguiar. Ponente: señor Avellanar.

Recurso de casación por infracción de Ley, interpuesto por Marcos Bernal Camacho, contra sentencia dictada por la Audiencia de la Habana, en causa por un delito de estafa.

Recurso de casación por quebrantamiento de forma e infracción de Ley, interpuesto por Francisco García González, Ministerio Fiscal, Fernando Trujillo y otros más, contra sentencia dictada por la Audiencia de la Habana, en causa por un delito de defraudación de la Aduana. Leত্রados: señores José Rosado Aybar y Franco M. Ros. Ponente: señor La Torre.

En la Audiencia

Juicios orales celebrados ayer
Se celebraron ayer en las distintas Salas de lo Criminal, los juicios orales de las causas instruidas contra Ramón Muñoz Fernández, José Suárez Fernández, Manuel Mejido Alonso y Benito García Pacheco, por un delito de homicidio; contra Pedro García, por un delito de lesiones; contra Charles Edward y William Ducan, por un delito de lesiones; y contra José Rodríguez, por un delito de infracción del Código Postal.

Juicios orales suspendidos ayer
Se suspendieron ayer en las distintas Salas de lo Criminal, por diferentes motivos, los juicios de las causas instruidas contra Juan B. Lostan y otros, por un delito de perjurio, contra Pedro García, por un delito de lesiones.

En la Audiencia
Juzgado del Este.—El Banco Habana, contra Federico Morales, Valcárcel, sobre pesos (Mayor Cuantía). Ponente: señores Cervantes, Leত্রados: señores Parragas y Freire.

Notificaciones
Letrados
Señores José Rosado, Carlos M. de la Cruz, María Díaz Irizar, José Ferruj Patino, Luis Llorens, José P. Ferrer, Indalecio Bravo, Miguel V. Conantón, Oscar Montoro, Antonio B. Taricho, Vidal Bosque, Lorenzo Bosch, Benito d'Al, José Puig Ventura, Federico Castañeda y Luis V. Barba.

Partes y mandamientos
Ramón Iñla, José S. Villalba, Félix Rodríguez, Juan Grau, José Iñla, Juan B. Calero, Pablo Piedra, Francisco Díaz, Carlos Regueira, Saturno Ruiz, David Puente Laría, Gabriel Romero, Juan Ledón García, Enrique Gómez, José R. Portocarrero, Antonio Pérez Leo, José Suárez Suárez, Luis de Villiers, Antonio Roca, Francisco Cueva, Juan Vázquez, William E. Manuel, Oscar de Zayas, Esteban Fort, Amado G. Veranes, Narciso Ruiz, Máximo López, Miguel Pascual, Antonio Calero, Nicolás de Cárdenas, Diego Peña, Pedro P. Kohly, José P. Berrill, Benito Fernández, Jesús Riquelme, Manuel Feijoo y Luis Márquez.

LOS INGLESSES

Hay pocas, muy pocas cosas que puedan vender este invierno casimiro ingleses legítimos; otros se aprovechan de esta escasez, pero "Bazar Inglés", Aguiar 94 y 96, los vende baratísimos y hace trajes para caballeros y niños, con corte impecable, correctísimos, a precios módicos.

En el ingenio La Vega

UN "RECORD" DE INGENIERIA. AYER COMENZO LA MOLIENTA. (Por telégrafo)
Guaymas, Enero 21, 2 p. m.
A las nueve de la mañana comenzó a moler el ingenio "La Vega", en Guaymas, con enorme éxito. Ha sido construido en menos de cuatro meses por los ingenieros Mr. Smith Ames y Mr. Chisholm. Dicha Compañía fué fundada a fines de Septiembre por Anibal J. de Mesa.

LOS TIROS DE MARTI

CINCO VIGILANTES PROCESADOS
El juez especial que instruye causa por los sucesos entre artilleros y policías, doctor Eduardo Potts, dictó ayer auto de procesamiento contra los vigilantes Eusebio Calderón y Calderón, Enrique Jorge y Laureano San Martín, por disparos de arma de fuego contra determinada persona; Ramón Martínez y Martínez, por disparo de arma de fuego y lesiones; y Domingo Bujosa Canet, por homicidio.

LA HUELGA DE CARDENAS

HA IDO PERSONAL DE MATANZAS AL PUERTO NO HA SUFRIDO INTERRUPCION.
Cárdenas, Enero 20.
A los estibadores en huelga en este puerto se han unido los compañeros de lanchas, o sean, los marineros de las embarcaciones que llevan a cabo el tráfico interior de la bahía. A pesar de este refuerzo, el movimiento del puerto no ha sido interrumpido: las operaciones de carga se verifican por los cuadrillas no huelguistas, los patronos manejan por sí mismos las lanchas. En algunos casos ha cesaseado algo el personal.

Sensacional entrevista....

(VIENE DE LA PRIMERA)

pronunciar esta frase y con sus manos me señalaba. Después continuó: "Esto que yo digo de espectador desde luego de broma, porque yo dependo de las circunstancias, si de las circunstancias... Una cosa sola la puedo asegurar: que Alemania nunca abandonará la raza blanca. El Japon hará de China un vasallo suyo convirtiendo sus millones de hombres en soldados. Entonces su país (América) tendrá que estar con ojo avizor. En cierta ocasión, dijo una vez el almirante Togo a un europeo: "La próxima guerra será la europea en general, pero después vendrá la gran guerra entre la raza mia y la de ustedes."

En el ingenio La Vega

UN "RECORD" DE INGENIERIA. AYER COMENZO LA MOLIENTA. (Por telégrafo)
Guaymas, Enero 21, 2 p. m.
A las nueve de la mañana comenzó a moler el ingenio "La Vega", en Guaymas, con enorme éxito. Ha sido construido en menos de cuatro meses por los ingenieros Mr. Smith Ames y Mr. Chisholm. Dicha Compañía fué fundada a fines de Septiembre por Anibal J. de Mesa.

LOS TIROS DE MARTI

CINCO VIGILANTES PROCESADOS
El juez especial que instruye causa por los sucesos entre artilleros y policías, doctor Eduardo Potts, dictó ayer auto de procesamiento contra los vigilantes Eusebio Calderón y Calderón, Enrique Jorge y Laureano San Martín, por disparos de arma de fuego contra determinada persona; Ramón Martínez y Martínez, por disparo de arma de fuego y lesiones; y Domingo Bujosa Canet, por homicidio.

LA HUELGA DE CARDENAS

HA IDO PERSONAL DE MATANZAS AL PUERTO NO HA SUFRIDO INTERRUPCION.
Cárdenas, Enero 20.
A los estibadores en huelga en este puerto se han unido los compañeros de lanchas, o sean, los marineros de las embarcaciones que llevan a cabo el tráfico interior de la bahía. A pesar de este refuerzo, el movimiento del puerto no ha sido interrumpido: las operaciones de carga se verifican por los cuadrillas no huelguistas, los patronos manejan por sí mismos las lanchas. En algunos casos ha cesaseado algo el personal.

Por los Juzgados

UNA COZ

Por el doctor Raúl de la Vega, fué asistido en el centro de socorro del distrito de Romay 49, el que presentaba una contusión en la región pectoral izquierda y fenómenos de compresión torácica, de pronóstico grave. Dichas lesiones las sufrió al estar en las cabinas del departamento de Obras Públicas, donde trabajaba, y recibir una coza de una mula.

ROBO

El vigilante 298, Miquel Vega, condujo a la séptima Estación, un lacero nombrado Jesús Arán, en una acusación de amenazas. En esos momentos se le presentaron dos individuos, nombrados Ángel Martí Trujillo, (a) "Colorado" y Ángel Domínguez, guagueros de la línea de Infanta, los cuales se ofrecieron como testigos. Al llegar el vigilante a la Estación, vio que esos individuos no estaban allí, por cuyo motivo sospechó que fueran los autores de un robo realizado a la señora Antonia Baldo de Vines, vecina de Infanta 90.

HURTO DE PRENIDAS

En la asesoría que en la calle San Gregorio 7, por Santa Rosa, habita Antonio Eiriz Montes, se cometió un hurto de ropas y prendas por valor de \$221. Ignórase quien fuera el autor. FILOMENA ESCANDALIZA EN EL PARQUE DE TRILLO. Por estar escandalizando en el Parque de Trillo, fué detenida por el vigilante 624, Filomena Clavel, en su domicilio. El móvil del escándalo fué la bebida, por lo que fué remitida al vacío.

"ARTE"

He aquí el sumario de esta importante revista: La intervención italiana; Gonzalo de Quesada, por el doctor Luis A. Mustelier; Historia del Arte; Amor filial, por Robustiano Armijo de Cuesta; Dolores Escrito de Flores; Soneto, por D. José de Espinosa; Nota de Cárdenas; Nuevos agentes; La mujer; Georges F. Haendel, por Alberto Falcón; Doctor Ignacio G. Plascencia; La necesidad, por Francisco Quevedo; Escuela clásica de violín, por Juan Torroella; Historia musical; Japón, por Juan J. Remes; Qué opina usted de la ponencia artística del Senador Regioffero; Respuesta del señor Conrado García Diputado; Respuesta del señor Antonio Mompó; Asuntos musicales. Como veán nuestros lectores, contiene el último número de "Arte" numerosas amenasidades que la hacen indispensable en todos los hogares.

Recibido semanalmente
Bombones y dulces finos, de las tres marcas más renombradas de los Estados Unidos "Huyler," "Nunnally" y "Park & Tilford." En cajas muy elegantes. LA CASA DE SWAN. TELEFONO A-2296. AGUIAR, 84. C387 alt. 44-21

AGENCIA DE CONFIANZA PARA CUBA
PARA INTRODUCIR NUESTROS AFAMADOS PRODUCTOS LAGUER, BEER, ALE, PORTER. The Rising Sun Brewing Co., Elizabeth, New Jersey. PARA DETALLES, ESCRIBAN A B. ACKERMAN, 91 GARDEN STREET, HOBOKEN, N. J., U. S. A. AGENTE GENERAL DE EXPORTACION.

ALMITOS DEL POLITEAMA
"LA MUTUA"
ALMITOS DEL POLITEAMA
Agencia autorizada e intervenida por las autoridades. C 394

gardo sentado junto a la mesa fingía leer un periódico. Cuando el joven entró, le tendió la mano, sonriendo. "Ah, se me ha hecho muy largo el tiempo, querido doctor!" murmuró el joven, en el café, puede usted creerme, ya empezaba a desconfiar. "Ha hecho usted mal, porque no he hecho más que pensar en usted." "Déme usted noticias de la señora Marta." "Está preparada ya, lo espera." "Le ha hablado usted de mí?" "Ya necesario, para prepararla a la confesión que piensa usted hacerle." Renato enrojeció hasta el blanco de los ojos. "Se acuerda quizá de mí?" "baldado." "Oh! No lo creo. Puede usted tener confianza. VII "¿Puede ver esta noche a la señora Marta? ¿Puede hablar con ella?" "Sí, dentro de un momento. Voy a prevenirla su llegada... espere aquí." Santiago dejó a Renato Labarre solo, al salir, tuvo cuidado de correr silenciosamente el cerrojo de la puerta que separaba al comedor del salón en que estaba durmiendo la señora Labarre. Reunifese a Pascual, que se había despedido de la librería y que le salió al encuentro. "R bien?" preguntó éste. "Todo ha sucedido conforme deseábamos. La madre duerme." "¿No despertará?" "Imposible... ya debes suponer que he tomado bien mis precauciones; su

FOLLETIN 89
EL TESTAMENTO ROJO
POL
JAVIER DE MONTEPIN
(De venta, a cuarenta centavos, en "Las Modas de Paris," librería del señor José Albelá, Belascoain, 32-B).
taré imponer silencio a mi corazón. "Se lo agradezco infinito! ¡No me niegue este favor!" Se lo pido en nombre de su afecto. La voz de Marta, dulce y cariñosa, producía a Santiago una especie de embriaguez. "Y, transcurrido ese año—preguntó—¿ya no me impondrá silencio, cuando le hable de mi amor, y me contestará: 'Yo también lo amo'?" "El porvenir pertenece a Dios—respondió—huérfana." "Pero, me permito esperar?" "No puedo prohibirle esa dicha." "Y, sonriendo, Marta, alargó la mano a Santiago. El miserable besó tan apasionadamente aquella mano, que un calofrío de terror recorrió todo el cuerpo de la joven. "¡Cede!—dijo después de breve pausa—, pues la quiero tanto, que nada me es posible rechazar. Pero procure hacer mi martirio llevadero, díjeme alimentar mis ilusiones, acariciando mi dulce sueño—murmuró, sa-

GRAN APERTURA

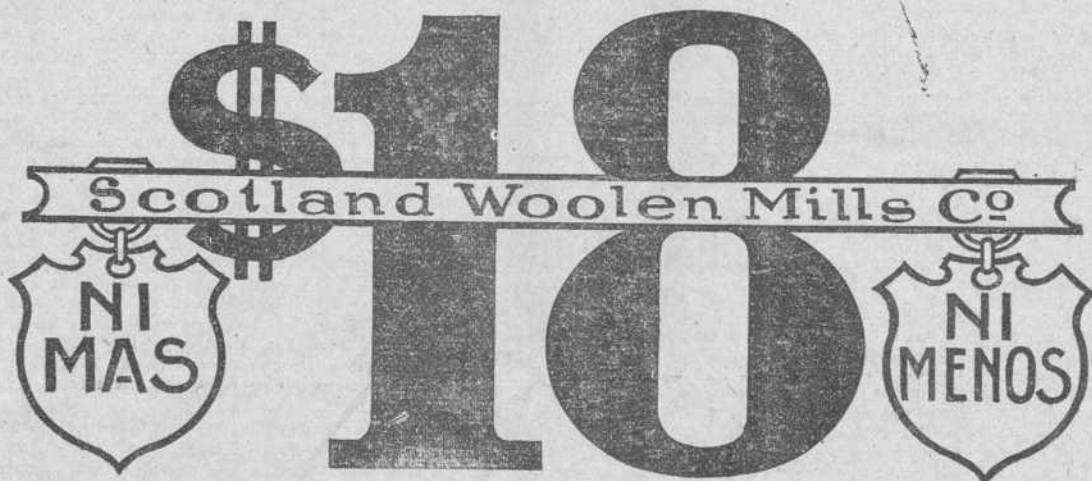
DE LOS GRANDES ALMACENES DE LA SCOTLAND WOOLEN MILLS

DIRECTO DE ESCOCIA A LA HABANA!

Mañana, a las ocho en punto de la misma, abrimos nuestras puertas a los habitantes de la Habana con la mayor y más variada colección de Lanas Inglesas, importadas directamente, que jamás vino a este país. Cientos de piezas de trajes especialmente escogidos, se han traído de nuestros inmensos talleres de Escocia e Inglaterra y serán expuestas para su elección, comprendiendo tejidos y modelos por los que se les cargaría el doble de nuestro precio en otras casas, si fuese posible que pudiesen igualar nuestra enorme variedad. Solo regirá un precio; hecho a sus medidas; elegante entalle y última moda. Lléguese aquí temprano y vea los maravillosos materiales que han hecho popular el nombre de la SCOTLAND WOOLEN MILLS en todas las partes del globo. El valor de mucho dinero es su privilegio y un negocio bueno para toda persona será el lema de esta hermosa y nueva sastrería. Piense en el reducido precio y luego venga a ver lo que le convenga.

TODO EN LA CASA.

Un precio.
UNA CALIDAD.
La mejor.



Hemos venido
a residir a la
Habana

EXCLUSIVAMENTE A LA MEDIDA

DE DONDE VENIMOS

El señor Gideon Miller, Presidente de esta enorme institución, asistirá personalmente a la apertura de la casa, habiendo venido especialmente a la Habana para presidir el gran acontecimiento, y ver que el mismo maravilloso sistema de medidas, corte y confección que creó el éxito de la "Scotland Woolen Mills", se ha establecido en la Habana, para conveniencia de los parroquianos de esta hermosa y nueva sucursal. Nada se ha descuidado, y mañana verán la inauguración de un perfecto sistema de sastrería, en el mismo corazón de la Habana. Se invita cordialmente a todos para que asistan a la apertura, ya compren o vengan por mera curiosidad.

POR QUE ESTAMOS AQUI

Rápido y eficaz servicio para hacer ropa, combinado, con la conveniencia de un Precio Fijo, de modo que Vd. sepa de antemano, exactamente, lo que su ropa le costará, son los propósitos principales de esta nueva institución. Desde hace mucho, necesitaba la Habana una sastrería económica, y que la transformación ha tenido lugar, se ve fácilmente por la maravillosa oportunidad que esta casa proporciona con sus métodos exclusivos, que han sido perfeccionados después de años de experiencia en los centros mundiales. Les traemos a la Habana lo mejor posible en el ramo de sastrería, las lanas más finas de Inglaterra, y un precio fijo que toda persona pueda pagar.

TODOS SERAN BIEN VENIDOS! — ¡VENGA MAÑANA!

Scotland Woolen Mills Co. NI MAS NI MENOS LIMITED.

95-97, CALLE OBISPO, HABANA.

SUCURSALES EN TODO EL MUNDO

OLOR EN LOS COSTADOS... ANTICALCULINA EBREY... La legítima lleva la firma de...

Crónica Religiosa

DIA 22 DE ENERO Este mes está consagrado al Niño Jesús... Santos Vicente, diácono, Anastasio, carmelita, y Víctor, mártires...

PIESTAS EL SABADO Misa Solemnis en la Catedral... Misas Solemnis en las de costumbre...

AVISOS RELIGIOSOS

Iglesia de San Felipe El domingo, 24, a las 8 y media, se celebrará la fiesta de la Sagrada Familia...

Iglesia de Jesús del Monte Solemne fiesta Pontificia en esta Iglesia Parroquial el domingo, 24, con Misa de Ministros...

Iglesia de Belén El domingo, 24 de Enero, se celebra la fiesta titular de esta Iglesia, Nuestra Señora de Belén...

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES

Compañía Agrícola Industrial Mercantil Almidonera de la Isla de Cuba

Habana, 20 de Enero de 1916. De orden del señor Presidente de la Comisión Organizadora...

CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE LA ISLA DE CUBA SECRETARIA CONVOCATORIA

En cumplimiento del Artículo 10 del Reglamento de la Corporación, y por disposición de su señor Presidente...

Casino Español

SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva y en cumplimiento a lo prevenido en el artículo 16 del Reglamento...

SUBASTA COMPANIA ANONIMA Nueva Fábrica de Hielo

Propietaria de las Cervecerías La Tropical y Tivoli Hasta las 5 p. m. del día 15 de Febrero de 1916...

ASOCIACION UNION DE SUBARRENDADORES Y PROPIETARIOS DE CASAS

Tramita cuanto se relacione con solares y casas de vecindad, tales como desahucios y asuntos que sean de la competencia del Ayuntamiento...

OFICIAL Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos Impuesto por Fincas Urbanas TERCER TRIMESTRE DE 1914 a 1915

AVISOS

N. GELATS & C A Sección de Caja de Ahorros Se avisa por este medio, a los depositantes de esta Sección...

LIBROS E IMPRESOS

A LOS DUEÑOS DE CASAS: Títulos de recibos para alquileres de casas y habitaciones...

JUAN CABRERA BLANCO Comisiones y Representaciones

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos...

Habana, Agosto 8 de 1910 AGUIAR, No. 108

N. Gelats y Compañía BANQUEROS

DINERO EN HIPOTECA

IMPORANTE: PARA COMPLETAR CAPITAL, para una empresa industrial de positivos rendimientos...

DINERO LO DESEO EN HIPOTECA, venta de casas, terreno y se fabrican y de alquiler...

LIBRE DE CORRETAJE, SE dan \$11.000 en primera hipoteca...

LIBRE DE CORRETAJE, SE dan \$11.000 en primera hipoteca...

LIBRE DE CORRETAJE, SE dan \$11.000 en primera hipoteca...

LIBRE DE CORRETAJE, SE dan \$11.000 en primera hipoteca...

LIBRE DE CORRETAJE, SE dan \$11.000 en primera hipoteca...

LIBRE DE CORRETAJE, SE dan \$11.000 en primera hipoteca...

LIBRE DE CORRETAJE, SE dan \$11.000 en primera hipoteca...

LIBRE DE CORRETAJE, SE dan \$11.000 en primera hipoteca...

LIBRE DE CORRETAJE, SE dan \$11.000 en primera hipoteca...

LIBRE DE CORRETAJE, SE dan \$11.000 en primera hipoteca...

LIBRE DE CORRETAJE, SE dan \$11.000 en primera hipoteca...

LIBRE DE CORRETAJE, SE dan \$11.000 en primera hipoteca...

LIBRE DE CORRETAJE, SE dan \$11.000 en primera hipoteca...

LIBRE DE CORRETAJE, SE dan \$11.000 en primera hipoteca...

LIBRE DE CORRETAJE, SE dan \$11.000 en primera hipoteca...

LIBRE DE CORRETAJE, SE dan \$11.000 en primera hipoteca...

LIBRE DE CORRETAJE, SE dan \$11.000 en primera hipoteca...

LIBRE DE CORRETAJE, SE dan \$11.000 en primera hipoteca...

LIBRE DE CORRETAJE, SE dan \$11.000 en primera hipoteca...

LIBRE DE CORRETAJE, SE dan \$11.000 en primera hipoteca...

LIBRE DE CORRETAJE, SE dan \$11.000 en primera hipoteca...

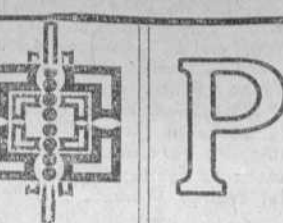
LIBRE DE CORRETAJE, SE dan \$11.000 en primera hipoteca...

LIBRE DE CORRETAJE, SE dan \$11.000 en primera hipoteca...

LIBRE DE CORRETAJE, SE dan \$11.000 en primera hipoteca...

LIBRE DE CORRETAJE, SE dan \$11.000 en primera hipoteca...

LIBRE DE CORRETAJE, SE dan \$11.000 en primera hipoteca...



Ingenieros

Dr. Andrés Castellá Ingeniero Civil y Arquitecto, Perito Mecánico y Morantil...

Abogados y Notarios

GERARDO R. DE ARMAS ABOGADO Estudio: San Agustín, 40, de 1 a 3.

Tomás Servando Gutiérrez ABOGADO De 2 a 4 Obispo, 23, altos

Sola y Pessino, ABOGADOS, José L. Pessino, NOTARIO.

GOSME DE LA TORRENTE Y LEON BROCH ABOGADOS AMARGURA, 11, HABANA

Pelayo García y Santiago NOTARIO PUBLICO Pelayo García y Ortaola Ferrera

Doctor Adolfo Reyes Estómago e Intestinos, exclusivamente. Consultas: de 7 1/2 a 9 1/2 a. m. y de 1 a 3 p. m.

Doctor Alberto Recib Diagnóstico de la sífilis y exámenes de sangre exclusivamente. Los pacientes que requieran reacción de Wassermann...

DR. MIGUEL VIETA HOMEOPATA Especialista en curar las diarreas, el estreñimiento, todas las enfermedades del estómago e intestino...

Dr. Enrique del Rey Cirujano de la Quinta de Salud 'La Balcera'

Dr. Eduardo R. Arellano ESPECIALISTA OIDO, NARIZ Y GARGANTA CUBA NUM. 52

Dr. C. E. Finlay PROFESOR DE OFTALMOLOGIA Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos

Dr. Gonzalo Aróstegui Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, Médicos y Quirúrgicos...

Dr. José E. Ferrá Catedrático en la Escuela de Medicina. TROCENRO, número 19. CONSULTAS: DE 1 a 2. E 1

Dr. Julio Carrerá Cirujano de Emergencias y del Nombre Uno. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 5. San Nicolás, 70-A. Teléfono A-1566.

Dr. Pedro A. Bosch Médico Cirujano de la Casa Salud 'La Balcera' y del Dispensario 'Tamayo'.

Dr. Pedro A. Barillas Especialista de la Escuela de Paris ESTOMAGO E INTESTINOS Genios, 15. Teléfono A-6890

PROFESIONES

Doctor J. A. Tremols Médico de Tuberculosis y de Enfermos del pecho. Médico de niños. Elección de nodrizas. Consultas: de 12 a 3. Cosumal, 128, entre Virtudes y Amilras.

Dr. Manuel Pérez Beato Industria, 71, entre Animas y Trocadero. Consultas: de 12 a 3. Teléfono A-7976.

Doctor Juan Pablo Garbí ESPECIALIDAD EN VIAS URINARIAS Consultas: Luz, núm. 15, de 12 a 3. 128 E 1

Doctor M. Aurelio Serra MEDICO QUIRURANO del Centro Asistencial y del Dispensario (a la izq) de la Calle Luján, 3. Consulta de 1 a 3. Aguila 98 Teléfono A-3913

IGNACIO B. PLASENCIA Director y Cirujano de la Casa de Salubridad 'La Balcera'. Cirujano del Hospital Número 1. Especialista en enfermedades de mujeres, partos y cirugía en general...

Dr. Claudio Fortún CAMPANARIO, 143 Cirujía, Partos y Enfermedades de Señoras. Consultas: de 12 a 3. Teléfono A-8590.

DOCTOR FILIBERTO RIVERO Especialista en enfermedades del pecho y medicina interna Ex-director del Sanatorio de New York y ex-director del Sanatorio 'La Esperanza'.

Doctor Adolfo Reyes Estómago e Intestinos, exclusivamente. Consultas: de 7 1/2 a 9 1/2 a. m. y de 1 a 3 p. m.

Dr. Alberto Recib Diagnóstico de la sífilis y exámenes de sangre exclusivamente. Los pacientes que requieran reacción de Wassermann...

DR. MIGUEL VIETA HOMEOPATA Especialista en curar las diarreas, el estreñimiento, todas las enfermedades del estómago e intestino...

Dr. Enrique del Rey Cirujano de la Quinta de Salud 'La Balcera'

Dr. F. García Cañazares Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Pavia. Especialista en enfermedades de la piel, venéreas y sífilis.

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.

Dr. Emilio Alfonso Enfermedades de Niños, Señoras y Cirujía en general. Consultas: de 12 a 2. Cerro, número 519. Teléfono A-3715.

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.

Dr. Eduardo R. Arellano ESPECIALISTA OIDO, NARIZ Y GARGANTA CUBA NUM. 52

Dr. C. E. Finlay PROFESOR DE OFTALMOLOGIA Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos

Dr. Gonzalo Aróstegui Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, Médicos y Quirúrgicos...

Dr. José E. Ferrá Catedrático en la Escuela de Medicina. TROCENRO, número 19. CONSULTAS: DE 1 a 2. E 1

Dr. Julio Carrerá Cirujano de Emergencias y del Nombre Uno. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 5. San Nicolás, 70-A. Teléfono A-1566.

Doctor Hernando Seguí CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Dr. E. Fernández Soto Garganta, nariz y oídos. Especialista del Centro Asistencial.

Dr. J. Diago Vías urinarias, sífilis y enfermedades de Señoras. Cirugía. De 11 a 3. Empeadrado, núm. 19. E 1

Doctor H. Alvarez Arús Merced, 23, modernos. Consultas: de 1 a 3. Cosumal, número 1. E 1

Dr. Gonzalo Pedrosa Cirujano del Hospital Número Uno Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.

Sanatorio del Doctor Malberti Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas.

DR. ROBELIN Piel, sífilis, Sangre. Curación rápida por sistema modernísimo. Consultas: de 12 a 4. POBRES GRATIS.

Dr. Gálvez Guillem Especialista en sífilis, hernia, impotencia y esterilidad. Habana, 49. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5. Especial para los pobres: de 5 y media a 6. E 1

Dr. G. Casariego CONSULTAS: DE 3 A 6 P. M. Obispo, núm. 75, altos.

Dr. Alvarez Ruelian Medicina general. Consultas de 12 a 3 Acosta, núm. 29, altos.

Dr. F. Fernández Ledón Consultas: de 2 a 4 de la tarde. Rayo, 25, bajos. Tel. A-6032. 19988 E 1

Dr. Manuel Deltín MEDICO DE NIÑOS Consultas: de 12 a 3. Chacón, 31. Casi exclusiva a Argumada. Teléfono A-2554.

Dr. Emilio Alfonso Enfermedades de Niños, Señoras y Cirujía en general. Consultas: de 12 a 2. Cerro, número 519. Teléfono A-3715.

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.

Dr. Eduardo R. Arellano ESPECIALISTA OIDO, NARIZ Y GARGANTA CUBA NUM. 52

Dr. C. E. Finlay PROFESOR DE OFTALMOLOGIA Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos

Dr. Gonzalo Aróstegui Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, Médicos y Quirúrgicos...

Dr. José E. Ferrá Catedrático en la Escuela de Medicina. TROCENRO, número 19. CONSULTAS: DE 1 a 2. E 1

Dr. Julio Carrerá Cirujano de Emergencias y del Nombre Uno. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 5. San Nicolás, 70-A. Teléfono A-1566.

Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA Consultas y operaciones de 2 a 11 y de 1 a 3.—Prado, 105. E 1

Dr. J. M. PENICHER Consultas del Hospital de Dependencia y del Centro de Dependencia de Ojos. Oídos, Nariz y Garganta. 22 N. ULTIMA: de 11 a 12 de 1 a 4. Reina, 28, altos. Tel. A. 7105

Masajes

MASAJISTA Experto-tratamiento con éxito garantizado de REUMA, INDIGESTION Y NEURALGIA. Teléfono 1-2266. A-8777. CARLOS MULLER. 416

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y papeles, bajo la propiedad de los interesados.

H. Upmann & C. MANQUEROS 5197

CAJAS DE SEGURIDAD

Hacen pagos por el cable y por letras a corto y larga vista sobre New York, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Ginebra, Suiza, Bruselas, Liéja, Tolosa, Venecia, Florencia, Turín, Mesta, etc., así como sobre todas las capitales de España e Islas Baleares y Canarias.

I. Balcells y Compañía S. en C. AMARGURA, NUM. 34

Zaldo y Compañía Cuba, núms. 76 y 78

G Lawton Childs y Cia. Limited BANQUEROS.-ORELLY, 4 Casa originalmente establecida en 1844

HIJOS DE R. ARGUELLES MERCADERES, 36, Habana

J. A. Bances y Compañía BANQUEROS Obispo núm. 715 APARTADO NUMERO 715

N. Galats y Compañía 108, Aguilar, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable...

N. Galats y Compañía 108, Aguilar, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable...

N. Galats y Compañía 108, Aguilar, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable...

N. Galats y Compañía 108, Aguilar, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable...

N. Galats y Compañía 108, Aguilar, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable...

N. Galats y Compañía 108, Aguilar, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable...

ENSEÑANZAS

TENEDEURIA, ORTOGRAFIA, ARITMETICA Y MECANOGRAFIA, por 33... en casa o en la Academia...

SEÑORITA PROFESORA GRADUADA en Alemán desea dar clases de inglés o alemán...

CLASES DE CALISTENIA SUCCESORAS para niños y jóvenes de 7 a 12 años...

COLEGIO EN LA VIBORA DIRIGIDO POR Hermanos Maristas

UNA PROFESORA AMERICANA que ha enseñado y tiene recomendaciones...

PROFESORA INGLESA, GRADUADA de enseñanza en la Universidad...

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON

DIRIGIDO POR LAS RELIGIOSAS DE JESUS MARIA, CALZADA DE LA REINA...

PROFESOR DE INGLÉS A. AUGUSTUS ROBERTS

UNA SEÑORA, INGLESA, QUE HA SIDO profesora de las mejores familias...

ACADEMIA "POLITÉCNICA" DE COMERCIO E IDIOMAS

MECANOGRAFIA TENEDEURIA DE LIBROS ARITMETICA MERCANTIL

Laura L. de Beliard Clases de Inglés, Francés, Teneeduria...

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

COLEGIO AMERICANO Dirigido por las Hermanas Dominicanas...

Colegio "Cervantes" Anglo Hispano Francés

SAN MIGUEL ARCANGEL Academia de Comercio

ARTES Y OFICIOS SI USTED DESEA LA CONSTRUCCION...

UNA PROFESORA AMERICANA que ha enseñado y tiene recomendaciones...

UNA SEÑORITA, DESEA DAR CLASES de bordado a mano...

¡Ojo, ojo, Proprietarios! Completar el único que garantiza...

¡Por qué tiene usted la luna de su espejo manchada?

Perdidas EN LA NOCHE DEL MIERCOLES...

SE RUEGA A LA PERSONA que haya encontrado un llavero...

ALQUILERES CASAS Y PISOS ALQUILLO TRES CASAS MODERNAS...

VEVADO, EN EL PUNTO MAS saludable de la zona...

MALECON, 31. SE ALQUILAN los modernos bajos...

SAN LAZARO, 106. SE ALQUILAN los modernos bajos...

JESUS MARIA, 117. BAJOS: Próxima a Egidio...

PARA OFICINAS, EN ESQUINA, con luz eléctrica...

SE ALQUILAN los cómodos bajos de Rayo...

AMUEBLADA, PROPIA PARA matrimonio...

SE ALQUILA EN LOS MAS SANA de la Vibora...

SE ALQUILA EN LOS MAS SANA de la Vibora...

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE Lealtad...

VEDADO: CALLE 16, ENTRE 11 y 13...

SE ALQUILA LA AMPLIA Y CAPAZ casa...

SE ALQUILAN CASITAS DE mampostería...

VEDADO: ALQUILLO LOS ESPLENDIDOS...

AFODACA, 71 (ALTOS), CON sala, saleta...

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE ESCOBAR...

TAMARINDO, 67. EN \$25.00 MODERNA...

SE ALQUILAN, EN 8 CENTENAS los frescos altos...

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE la casa calle...

VIBORA. REPARTO RIVERO, calle de E. Lagueruela...

SE ALQUILAN los cómodos bajos de Rayo...

Co. cordia, 167, altos a tres cuartos de Belascoain...

VEDADO, 19 y F Solar de esquina...

SE ARRIENDO, A PLAZO LARGO, la finca conocida por Billalta...

SE ALQUILAN LAS NUEVAS casas C. del Cerro...

SE ALQUILA EL BAJO DE LA izquierda...

CARDENAS, NUM. 97. EN \$42.40, se alquila...

RAYO, 17 SE ALQUILA LA PLANTA BAJA...

SE ALQUILA EL HERMOSO alto de Trocadero...

SE ALQUILA UN HERMOSO chalet...

SE ALQUILAN, EN SIETE CENTENAS...

MERCED, 98. CASA PARA INQUILINATO...

GERVASIO, 60. SE ALQUILAN los altos...

EN \$8-48 ORO ESPAÑOL, SE ALQUILAN...

MURALLA 66 y 68 Acabados de reedificar...

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE Amargura...

SE ALQUILA LA PLANTA BAJA de la nueva casa...

SE ALQUILAN LOS ALTOS, compuestos de sala...

SE ALQUILA Concordia, 132, altos, cinco habitaciones...

VEDADO: CALLE 15, NUMERO 20...

PARA COMERCIO LA CASA Calzada Jesús del Monte...

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE Concordia...

SE ALQUILAN LOS MODERNOS bajos de Manrique...

SE ALQUILA EL ALTO PRINCIPAL...

SE ALQUILAN, EN MODICO PRECIO, los hermosos altos...

GANGA VERDAD: EN 5 CENTENAS se alquila...

VEDADO: LINEA, ENTRE L Y M...

SE ALQUILA los altos de la casa Zanja...

SE ARRIENDO UN CUARTO de caballería...

SE ALQUILA UNA CASA, NUEVA, en la calle 19...

SE ALQUILAN, EN 21 CENTENAS, los espléndidos bajos...

EN \$14, ALQUILLO CASAS COMPLETAS...

EN 6 CENTENAS, SE ALQUILAN los bonitos y cómodos bajos...

TOMO EN ALQUILER una casa grande...

SE ALQUILA LA HERMOSA casa calle 4...

SE ALQUILA UNA CASA, DESAMPARADA...

SE ALQUILA EL HIGIENICO alto de esquina...

SE ALQUILA EL HERMOSO alto de Trocadero...

MONTE, 473, ALTOS. EN DOCE CENTENAS...

SE ALQUILAN UNOS PRECIOSOS altos...

EN EL HOTEL HABANA, SE ALQUILA...

SE ALQUILAN LOS MODERNOS bajos de Manrique...

SE ALQUILA EL ALTO PRINCIPAL...

SE ALQUILAN, EN MODICO PRECIO, los hermosos altos...

SAN PEDRO, 24 Y 26 Se alquila la parte alta...

SE ALQUILAN DOS HERMOSOS pisos altos...

EN 6 CENTENAS, SE ALQUILA la casa San Joaquín...

A RRIENDO una finca en Itabo...

Gran Oportunidad Vedado: Se alquilan los bajos...

Gran Oportunidad Vedado: Se alquila la casa...

VEDADO: Se alquilan los bajos de la casa...

VEDADO: Se alquila la casa calle 12...

VEDADO: Se alquila una esquina, fabricación moderna...

VEDADO: CALLE 17 Y 20, ALQUILLO...

ARBOL SECO entre Sitios y Maloja...

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE la casa Perseverancia...

HEMOSOS CHALET DE ESQUINA en la Loma del Mazo...

EN LA VIBORA: SE ALQUILA una hermosa...

SE ALQUILAN, EN LA CALLE de Neptuno...

MONTE, 211 Se alquilan los altos de esta casa...

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE la casa Perseverancia...

HEMOSOS CHALET DE ESQUINA en la Loma del Mazo...

EN LA VIBORA: SE ALQUILA una hermosa...

SE ALQUILAN, EN LA CALLE de Neptuno...

MONTE, 211 Se alquilan los altos de esta casa...

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE la casa Perseverancia...

HEMOSOS CHALET DE ESQUINA en la Loma del Mazo...

EN LA VIBORA: SE ALQUILA una hermosa...

SE ALQUILAN, EN LA CALLE de Neptuno...

MONTE, 211 Se alquilan los altos de esta casa...

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE la casa Perseverancia...

HEMOSOS CHALET DE ESQUINA en la Loma del Mazo...

EN LA VIBORA: SE ALQUILA una hermosa...

SE ALQUILAN, EN LA CALLE de Neptuno...

MONTE, 211 Se alquilan los altos de esta casa...

SE ALQUILA la casa Picoa...

CABLES DE ESPAÑA

Nuevo senador
Madrid, 21. El ex Subsecretario de la Gubernación, señor Prado Palacio, ha sido nombrado senador vitalicio.

Muerte del doctor Moliner
Madrid, 21. Ha fallecido el doctor Moliner. Era una figura prominente en la ciencia médica.

Supresión de la Junta de Iniciativas
Madrid, 21. El Gobierno acordó suprimir la Junta de Iniciativas.

Proyecto combatido
Madrid, 21. El señor Gascón Marín ha rendido informe ante la comisión que entiende en el proyecto de las zonas neutras.

El "España" no va a Panamá
Madrid, 21. Se ha acordado que el acorazado "España" no vaya a Panamá.

Fracaso del señor La Cierva
Madrid, 21. El jefe de los liberales, señor Conde de Romanones, ha hecho algunas manifestaciones relacionadas con la sesión parlamentaria de ayer.

La cuestión de las zonas
Madrid, 21. El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, ha manifestado que de acuerdo con el jefe del Gobierno, señor Dato, buscará una fórmula que armonice los intereses de todas las regiones españolas en lo referente a la implantación de zonas neutras.

El Rey y los obreros
Madrid, 21. Ha llegado a esta Corte una comisión de obreros de Barcelona.

Acaparamiento del cacao
Madrid, 21. El Círculo Mercantil ha elevado su protesta al Gobierno por el acaparamiento del cacao que se llevará a efecto en breve.

Noticia desmentida
Madrid, 21. En el Ministerio de la Guerra ha sido desmentida la noticia publicada por varios periódicos sobre próximos ascensos militares.

Petición de Barcelona
Madrid, 21. Barcelona ha pedido que se instalen en aquella capital fábricas de tinturas para atender a la fabricación de tejidos.

El transporte de guerra inglés "Minerva" en la Habana.
Se encuentra en la Habana, hace tiempo, el buque mercante "La Minerva", propionado por su dueño, Segundo Iglesias, vender a mitad de su precio por ser procedencia de segunda mano.

Escaparatados de lunas, desde \$26.50. Id. sin lunas, de cedro, \$14.00. Id. id. grande, desde \$16.00. Id. id. de caoba, desde \$6.00. Vestidores a \$15.00. Lavabos a \$8.00. Aparadores a \$12.00. Camas, "Nuevo Siglo" y madera, desde \$5.00.

ZONA FISCAL DE LA HABANA
Recaudación de ayer
ENERO 21
\$ 15.604.91

CONFINA LA GUERRA DE TRINCHERAS EN FLANDES Y.

(Viene de la primera)
Los esfuerzos de los alemanes para romper nuestras líneas durante las últimas 24 horas han fracasado. Hemos tomado por asalto a Skempe, que ha sido evacuada rápidamente por el enemigo.

EL CASO DEL "DACIA"
Londres, 21. El Secretario de Estado de la Gran Bretaña, Sir Edward Grey ya ha preparado la contestación que enviará a Inglaterra al Departamento de Estado americano, con motivo de la petición del Gobierno de Washington para que el antiguo transatlántico de la línea Hamburguesa Americana "Dacia", que hoy ostenta la bandera americana, pueda reindir un viaje especial a Alemania con un cargamento de algodón.

HOLANDA PIDE UNA EXPLICACION A ALEMANIA
Londres, 21. Holanda ha pedido una explicación a Alemania sobre el paso de los dirigibles sobre territorio holandés, en su reciente incursión para atacar las ciudades inglesas.

El pleito del Baseball
Chicago, 21. Los representantes del baseball organizado empezaron hoy a combatir los cargos que les hacen los Federales. El abogado de los organizados declaró que las Ligas Mayores habían modificado sus contratos de tal manera que los jugadores quedaban en completa libertad de hacer lo que más les conviniera al terminar sus servicios.

PARTE ALEMANA
Berlín, 21. El Estado Mayor alemán ha expedido las siguientes noticias: "Hemos tomado dos trincheras al Oeste de Berry-au-Bac.

PARTE OFICIAL RUSO
Petrogrado, 21. Se ha publicado el siguiente parte oficial: "En la región de Ahalike Lavsar y Pyagani hemos librado una serie de combates con la retaguardia de los turcos que se han retirado precipitadamente.

NOTICIA TURCA
Constantinopla, 21. Anunciase oficialmente que los ataques rusos en el Cáucaso han sido paralizados.

OTRA VEZ EL "KARLSRUHE"
San Juan, Puerto Rico, 21. El capitán del vapor "Coamo", entrado hoy en puerto, informa que avistó hoy al crucero alemán "Karlsruhe" frente a Moro.

LAS COMUNICACIONES ENTRE RUSIA Y SUS ALIADOS
Londres, 21. Recientes despachos de Suecia indican que un nuevo ataque de los barcos aéreos alemanes al ferrocarril finlandés, entre Suecia y Rusia, es uno de los acontecimientos que nos reserva el inmediato porvenir.

Esta es la línea que se extiende al extremo septentrional del Golfo de Botnia, y su destrucción sería un golpe muy serio para los rusos, puesto que las únicas otras vías de comunicación entre Rusia y sus aliados son por la vía del Báltico o al través de Aenechengel, hacia el Norte.

La expulsión de Román Delgado Monteagudo

El señor Presidente de la República, a propuesta del Secretario de Gobernación, firmó ayer el siguiente decreto de expulsión: "Resultando que por la Jefatura de Policía Secreta Nacional se ha inscrito expediente para tratar de la nacionalidad extranjera nombrado Román Delgado Monteagudo, cuyo expediente ha sido elevado a la Secretaría de Gobernación; y del cual aparece que desde hace algún tiempo viene realizando una activa propaganda ácrata entre las clases obreras, repartiendo manifiestos, folletos y otras publicaciones tendientes a fomentar campañas disolventes con el propósito de perturbar la tranquilidad pública, exponiéndole ideas contrarias al orden establecido y al acatamiento debido a las leyes, promoviéndole con ello una agitación que produce malestar en el orden social y político, violando con tal conducta los límites legales en la libre emisión de ideas por nacionales y extranjeros, el cual está reconocido y aceptado en la mayor parte de las legislaciones de los pueblos cultos; y que el súbdito extranjero Román Delgado Monteagudo, por la forma en que viene tomando participación activa en la propaganda ácrata, demuestra ser elemento perturbador, enemigo del orden y de las instituciones constituidas en este país, y debe ser tratado como extranjero pernicioso, expulsándolo del territorio nacional.

A propuesta del Secretario de Gobernación y en nombre de la República de Cuba, resuelvo: Expulsar del territorio nacional, como extranjero pernicioso, al súbdito italiano Román Delgado Monteagudo, y autorizar al Secretario de Gobernación para que dicte las disposiciones necesarias al cumplimiento de este decreto.

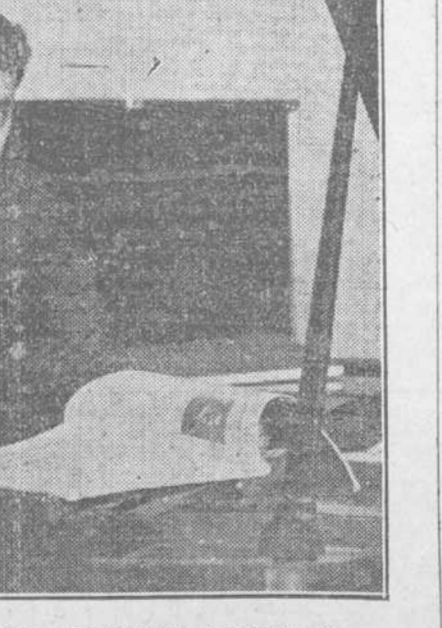
AVIADOR INGLES SOBRE ESSEN
Londres, 21. Dicese que un aviador inglés se aventuró a volar sobre Essen, donde están situados los talleres de Krupp, lanzando algunas bombas que destruyeron algunos edificios.

LA POLICIA JUDICIAL DETUVO A TRES INDIVIDUOS
Los agentes de la Judicial Millá, Espino, Vilches, Suárez y Núñez, se presentaron como a las cinco y media de la tarde de ayer en Mariano, por haber tenido noticias de que en la casa Campa 19 había más de veinte individuos dedicados a diversas clases de juegos ilícitos.

Noticia sin confirmar
El Paso, 21. Dicese que Pancho Villa mató de un tiro a George Garrothers, representante de la Secretaría de Estado americana, que estaba incorporado al ejército del famoso cabecilla. Dicese que Villa era un gran amigo de Garrothers, pero que le cobró gran odio a causa de la defensa que en unión de Luis Cánova, otro agente americano, representante de Bryan, hicieron para sacar de Méjico al general Iturbide.

Mrs. Rockefeller
Nueva York, 21. La esposa del multimillonario Rockefeller se encuentra gravemente enferma, padeciendo de una anemia maligna.

CONCIERTO SIERRA



SR. MANUEL SIERRA, PIANISTA MEJICANO
Esta noche, a las nueve, en el Conservatorio Nacional de Música (Galileo 47), tendrá efecto el recital a cargo del pianista mejicano Manuel Sierra.

EN EL CASINO ESPAÑOL Espadas triunfadoras.

En el rojo salón del palacio de Espronceda, de Prado, celebróse ayer tarde un acto admirable; la solemne entrega de los diplomas y las medallas a los tres gentiles tiradores, que lucharon noblemente, diestramente, caballerosamente, las ganaron en la última, en la bellísima "poule" de espada, celebrada últimamente, y en la cual intervinieron los más esforzados alumnos de su Sala de Armas, templo de la caballería y del honor, donde enseña, ejerciendo su arrogante magisterio, Rivas, el maestro, Rivas, el tirador, Rivas, la bondad sin límites.

El presidiario los mismos señores que con tanto entusiasmo la organización y la celebración para honor del Casino Español; para honor de las armas y para orgullo de sus alumnos: la presidiario los tres vocales designados en hora feliz por la noble Directiva para formar tal comisión; la presidiario los tres caballeros señores don Juan Pumariaga y González, don Silverio Blanco y don Félix Ledón. A su lado se sentaban don Blas Casares, el amable y dignísimo Vicepresidente, Armada Tejero, el Secretario talentoso y el Socio de Mérito, ocupaba su sitio. No estaba el alma noble y sonriente y cariñoso de don Secundino Baños. Don Secundino no pudo asistir. Lo lamentamos. Rodeaban al maestro Rivas los triunfadores, los tiradores, todos los sabios dominantes, todas las espadas elocuentes, todos los floretistas gentiles. Y del grupo se destacaba la gallarda figura militar de Ramón Fontes, el Campeón de espada, en París: el honor y la gloria de nuestras armas en el extranjero; aquel que un día triunfó; triunfo que iluminaron las sonrisas de miles de bocas de ciavil, que proclamaron muy alto las espadas del mundo.

Félix Ledón, orador, floretista, doctor, compañero queridísimo, abrió el acto. Y para abrirlo pronunció un discurso vibrante y florido; cantó a la labor genal de los triunfadores, a la grandeza de la "poule", a la labor del maestro que preside la Sala, al esfuerzo encantador de todos sus alumnos. Y felicitó, muy donosamente, a la Directiva del Casino, a los triunfadores, por su triunfo; a los alumnos, por su entusiasmo; al maestro Rivas por la grandeza de su triunfo. Tuvo para don Blas Casares un aplauso de agradecimiento por haber obsequiado al triunfador, al invitado, con un hermoso reloj de oro. Y en su nombre y en el de los señores Silverio Blanco y Juan Pumariaga, dió a todos las más expresivas gracias. Porque—terminó—sin vuestro concurso, sin vuestro entusiasmo, sin la gentileza de vuestra juventud la Comisión que la organizó no hubiera triunfado. Grandes aplausos.

Fué llamado Ricardo Gispert y Silverio Blanco, nuestro también queridísimo compañero de armas, el formidable tirador de sable, le entregó el primer premio; a medalla de oro.

Fué llamado Ricardo Gispert y Silverio Blanco, nuestro también queridísimo compañero de armas, el formidable tirador de sable, le entregó el primer premio; a medalla de oro.

Serenidad helénica
HABLA BUSTAMANTE
No vamos a tener la pretensión de decir ahora quién es como orador el doctor Antonio S. de Bustamante. Nosotros sabemos que se conoce, se estima y se desea oír siempre a este modelo de elegancia y de sobriedad elocuente, a este culto, en el verdadero sentido de la palabra; a este erudito y conciso orador que, sin perderse, cuando habla tiene serenidad helénica.

Ayer estuvimos hablando con nuestro maestro de ayer y de siempre. En la tranquilidad de su estudio, en donde tantas agitaciones se redactan y tantos algebrales escritos se hacen, charlamos, con esa franqueza propia del verdadero talento, con el más galano, atildado y castizo de los oradores forenses. Con una modestia sincera, mientras reía noblemente, nos decía el doctor Bustamante que era un gran perezooso para escribir, que envidiaba a los periodistas porque escribían rápidamente, y que nos lo decía uno de los más sólidos talentos, uno de los mejores cerebros de Cuba. El jurisconsulto y el orador, el estudioso y el literato, quería ser ante todo: hombre. Su sinceridad, sin ironías travesas ni vanidades enfáticas, nos daba la exacta medida de la grandeza de su inteligencia.

Que cuando se llega a la cima de la erudición y se tiene la alteza del reconocido mérito, una sonrisa de bondad y un gesto complaciente es tanto como la envidiada superioridad del talento.

DE HACIENDA
ALZADAS RESUELTA
Por la Secretaría de Hacienda se ha dictado las siguientes resoluciones: "Acordadas sin lugar el recurso de alzada establecido por el señor Miguel González y Sánchez contra la liquidación número 6.665, practicada por la Administración de Rentas e Impuestos de la Zona Fiscal de la Habana, por estimarse que la facultad concedida a un acreedor para hacer efectivo un crédito simple haciéndole pago de la deuda por sí, constituye a los efectos de la liquidación de derechos reales una cesión en pago de deuda. Declarando con lugar el recurso de queja establecido por el doctor Antonio Sánchez Bustamante, a nombre de la "Caracas Sugar Company", contra acuerdo de la Administración de Rentas de Santa Clara que le denegó la admisión de un recurso,

La Comisión de Presupuestos
AYER ENTREGO SU INFORME... SR. PRESIDENTE.—EXPLI... LAS CAUSAS DE LOS AUMENTOS... TOS DE LOS PRESUPUESTOS... LAS REFORMAS QUE DEBER... LLEVARSE A CABO PARA... NORMALIZAR LA SITUACION... DEL PAIS.